ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 pesos — Por seis meses . . 5.50 — Por un año . . 10.00 — Número del día . . 0.04 cts — Número atrasado . . 0.10
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 14 de Marzo de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,538

Almanaque

Hoy miércoles 14—Santas Matilde, reina, y Florentina, virgen.
Van 73 días transcurridos, faltando 292 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 44 m. y se pone á las 6 h. y 15 m.
Cuarto creciente (7.° día).

EL SIGLO

Como crece la poblacion

Según el extracto de un reciente cuadro de la Direccion General del Registro de Estado Civil que ayer publicamos, se produjeron en toda la República durante el año próximo pasado 31 719 nacimientos y 11.449 defunciones. La diferencia entre ambas cifras, que es de 19 270, señala el crecimiento vegetativo de la poblacion.

Sisgregamos á esas cantidades, las del quinquenio 1894-1898 que figuran en el Anuario de la Oficina de Estadística, se obtiene el siguiente resultado:

Años	Nacimientos	Defunciones
1894	28.486	13.843
1895	30.403	12.119
1896	31.001	12.776
1897	26.972	12.222
1898	29.067	12.452
1899	30 719	11.449
	176 618	74.861

En las cifras que anteceden, no están comprendidos los nacimientos inanimados, que ascienden en los seis años á 4.943.

Prescindiendo de estos últimos asientos, resulta que por el solo efecto del crecimiento vegetativo, la poblacion de la República ha experimentado un aumento durante el período que examinamos, de *ciento dos mil* almas en números redondos.

Para que pueda apreciarse la importancia de ese factor, damos en seguida las cifras del movimiento de entradas y salidas entre los puertos de la República y los puertos extranjeros durante el mismo período que examinamos:

Años	Entrada	Salida
1894	71.304	61 334
1895	55.418	50 180
1896	80.181	74 199
1897	74.329	69 065
1898	71.475	66.799
1899	77.772	67.936
	430 482	389 508

Quiere decir, que de 1894 á 1899, la poblacion de la República ha tenido los siguientes aumentos:

Por exceso de nacimientos . . .	101.787
" " inmigrantes . . .	40.974
Total del aumento . . .	142.761

Basta esta sencilla comparacion de cifras, para persuadirse de que dentro de nuestro actual estado económico, caracterizado por la escasez de trabajo y la carestía de la vida, efecto esto último de los impuestos vigentes, la poblacion de la República tiene que esperar de su crecimiento vegetativo impulsos mucho más enérgicos que de la incorporacion de brazos extranjeros.

Vale inmensamente sin duda alguna el elemento extranjero y debemos preocuparnos de atraerlo, ofreciéndole una paz verdadera y vida barata, conciliable con el ahorro.

Pero, vale inmensamente tambien esa poderosa corriente, que se nos incorpora sin esfuerzo alguno año por año, por efecto del desequilibrio entre los nacimientos y las defunciones y es patriótico tratar de vincularla al suelo nativo, viviendo en paz y suprimiendo sobre todo la leva, á cuya accion se debe en gran parte que millares y millares de orientales hayan tenido que traspasar las fronteras, constituyendo fuertes colonias en la Argentina y en el Brasil y contrarrestando, por consiguiente, el poder de multiplicacion de que dan idea las cifras estadísticas del registro del estado civil.

EN LOS MINISTERIOS

Un caso interesante

Los señores Fynn y Ríos Lara, administradores del establecimiento balneario sito en la calle Piedras número 2, han presentado al Ministerio de Hacienda la solicitud que resumimos á continuacion y en la cual, como se verá, después de hacer presente que dicho establecimiento funciona solo cinco meses, desde 1° de Noviembre hasta el 31 de Marzo, piden que se les autorice para sacar media patente.

El lado interesante de este caso estriba en que el año económico para las patentes de giro coincide con el año ordinario, y de los cinco meses, en que el balneario queda abierto, dos corresponden á uno de tales años y tres á otro, de manera que la media patente expedida para aquellos no puede abarcar estos últimos.

He aquí ahora los fundamentos principales de la solicitud de los señores Fynn y Rios Lara:

1.° Que el establecimiento balneario de la calle Piedras, de acuerdo con los artículos 1.o (cuarta categoría) y 4.o inciso 1.o de la ley de patentes de giro, ha venido abonando al fisco por concepto de ese impuesto una cuota anual de pesos 97.50.

2.° Que, hasta el año 1898 inclusive, el cobro de las patentes en esa forma podía parecer una exigencia legítima de parte del fisco, porque el establecimiento, aunque solo funcionaba activamente durante el verano, estaba abierto al público todo el año.

3.° Que ahora no sucede así porque el balneario está abierto al público desde el 1.o de Noviembre hasta el 31 de Marzo, esto es, durante cinco meses, y el resto del año permanece cerrado y no funciona.

4.° Que, siendo así, resulta contrario á la equidad que el establecimiento continúe equiparado, á los efectos de la ley de patentes, á las casas de baños del centro de la ciudad, que funcionan durante todo el año, despachando toda clase de baños higiénicos y medicinales, y no tienen que sufrir la competencia del balneario y de las playas durante siete meses del año.

Los señores Fynn y Rios Lara concluyen su peticion manifestando que en la Direccion General de Impuestos, donde han hecho presentes las circunstancias y consideraciones apuntadas, se ha reconocido su perfecta exactitud y justicia, pero se ha indicado que esa oficina no está facultada para expedir la media patente que han solicitado y que ese acto depende de que el Ministerio de Hacienda se sirva autorizarlo.

El Ministerio de Hacienda pasará hoy este expediente á informe de la Direccion General de Impuestos Directos.

Presupuesto de Febrero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague hoy el presupuesto de Febrero á las siguientes reparticiones:

Batallon 2.o de Cazadores, Arzobispado, juzgados de lo Civil de 1.o, 2.o y 3er. turno, juzgados de Comercio de 1.o y 2.o turno, Juzgado de Hacienda, juzgados del Crímen de 1.o y 2.o turno, juzgados de Instruccion Criminal de 1.o y 2.o turno, juzgados de Instruccion Militar de 1.o y 2.o turno, Juzgado Correccional, Comandancia General de Marina y Parque Nacional.

El total de estos pagos importa la suma de pesos 22.400.

El asunto de las Mensajerias Fluviales

Noticiamos días pasados que el Ministerio de Hacienda había pasado á informe del señor Fiscal de Hacienda la solicitud de la compañía de navegacion «Mensajerías Fluviales del Plata» pidiendo que el gobierno resuelva administrativamente la consabida cuestion originada por la denuncia relativa á los bienes del finado don Saturnino Ribes.

Ahora el señor Fiscal de Hacienda se ha dirigido al doctor Dufort y Alvarez solicitando la remision de los principales autos de este asunto, á fin de poder fundar debidamente su dictamen.

La nota de la referencia ha sido girada al Juzgado de Hacienda.

Para el puerto de Montevideo

Segun informes que se nos han suministrado en el Ministerio de Hacienda, la Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 1.771.14.

La entrega de anteayer ha resultado un tanto mas alta de lo que se dijo, pues alcanzó á pesos 9.998,70, procediendo pesos 3.722,62 de la patente adicional de 3 ojo sobre la importacion.

Se calcula que para fines del corriente mes los fondos confiados á la Comision financiera andarán muy cerca de los trescientos mil pesos.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que lo recaudado en el departamento de la capital hasta el día 12 del corriente por concepto de patentes de giro asciende á $ 514.202.30 y por concepto de contribucion inmobiliaria á $ 788.245,98.

Esta cantidad se descompone como sigue:
Por recaudacion $ 757.982.47, por consignaciones $ 26.817.21 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 3.446.30.

La concesion Molins y Ca.

Está tramitando en el Ministerio de Gobierno una solicitud de los señores Molins y Ca., representantes de la concesion por una línea de ferrocarril que arrancando de las Tres Cruces, debería llegar á Carrasco, constituyendo en ese paraje el vaciadero de las basuras domiciliarias montevideanas.

El contrato respectivo, estipulado durante la presidencia municipal del doctor Brian, obliga á la Junta á pagar á la empresa, como retribucion de dicho servicio, la cantidad de 1.500 pesos mensuales por espacio de diez años.

Lo que los señores Molins y Ca. solicitan en su peticion es que se les otorgue una prórroga de tres meses, pues el plazo dentro del cual tienen que abrir la línea al tráfico público vence á mediados de Junio próximo y todavía no han empezado los trabajos de construccion.

Opinamos que el Ministerio de Gobierno, á no mediar razones ineludibles, no puede acceder á lo solicitado por la empresa sin perjudicar gravemente los intereses municipales.

En efecto, la caducidad de la concesion otorgada en tiempo del doctor Brian exime á la Junta del gravámen de 1500 pesos mensuales, gravámen que si se hiciera efectivo, causaría serios trastornos á las finanzas de nuestra Municipalidad, desde hace tiempo comprometidas por el servicio onerosísimo del empréstito evaporado en la quiebra del Banco Nacional.

La Exposicion de Búffalo

El presidente de la República recibió ayer por intermedio de la Legacion de Norte América un autógrafo del jefe del gobierno de ese país invitando al nuestro para hacer que tome parte el país en la Exposicion que se celebrará en Búffalo en 1901.

Dicha Exposicion es exclusivamente americana y dedicada á los adelantos del siglo XIX.

Oportunamente se ocupará nuestro gobierno de dar respuesta á la invitacion.

El ganado en Norte América

La secretaría de Relaciones Exteriores, ha pasado al Ministerio de Fomento una comunicacion del cónsul general de la República en los Estados Unidos señor Prudencio de Murguiondo, en la cual, después de adelantarse algunos datos respecto á la precaria situacion por que atraviesa la ganadería de aquel país, se solicitan informes sobre precios, condiciones de embarque y transporte de nuestro ganado á aquella nacion, á fin de comprobar si es posible conducirlo allí y colocarlo con ventaja aprovechando la crisis actual.

El asunto ha pasado al Departamento de Ganadería y Agricultura, á los efectos del caso.

Vialidad de Rio Negro

Hoy se tirará el decreto aprobando el plan de reformas en la vialidad del departamento de Rio Negro, presentado por la Inspeccion Técnica Regional núm. 3.

El decreto será semejante á los anteriores en cuanto cometa la ejecucion de las obras á la Junta E. Administrativa asesorada por la Inspeccion técnica.

Asuntos informados

El Departamento N. de Ingenieros ha devuelto informadas favorablemente al Ministerio de Fomento dos solicitudes, que le fueron pasadas por esa secretaría de estado.

Se refiere una á la division de la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida y la otra á creacion de una nueva seccion judicial en el departamento de la Colonia.

Congreso de alcaloidroterapia

La comision organizadora del congreso internacional de alcaloidroterapia, á celebrarse en París del 2 al 5 de Julio del corriente año, se ha dirigido á nuestro gobierno invitándole para hacerse representar en ese acto.

Adjunta á la invitacion un impreso conteniendo las materias que se tratarán en el congreso.

Probablemente el gobierno se hará representar por alguno de los facultativos que para la fecha indicada se encontrarán en la capital de Francia.

Publicaciones nacionales

La Legacion de los Estados Unidos de Norte América se ha dirigido al gobierno pidiendo se le suministren datos sobre los nombres, fechas y carácter de las publicaciones oficiales ó no que hayan aparecido en el país.

Se ha cometido por el Ministerio de Fomento á la Biblioteca Nacional y á la Oficina de Canje, el llenar el pedido del ministro norteamericano.

1.000 obreros en los caminos

Aunque el Ministerio de Fomento no ha recibido sino informaciones parciales con respecto al número de obreros que serán ocupados en las obras de vialidad de la República, los datos que posee permiten suponer que aquellos ascenderán á cerca de 1.000 obreros.

Las Inspecciones Técnicas Regionales núms. 4 y 5 que tienen á su cargo respectivamente los departamentos de Durazno, Florida, Flores y Canelones, pondrán en los caminos, en esta semana, cerca de 600 hombres, dedicados á los trabajos de vialidad.

Si á estos departamentos se une el personal que será utilizado en los trabajos ya iniciados en San José, Colonia, Soriano, Paysandú, Salto, Tacuarembó, Rivera, Maldonado, Rocha y Cerro Largo, puede calcularse que el número de hombres destinados al mejoramiento de los caminos alcanzará al que sirve de título á esta informacion.

Con una circunstancia favorable: que la gran mayoría de esos hombres prestan gratuitamente su concurso en los departamentos, á la obra emprendida, no solo ofreciendo sus brazos, sino los medios de que pueden disponer como carretas, bueyes, arados, piedra, arena y alimentos de todo género.

Puerto de Montevideo

El ingeniero señor Guérard ha dirigido una comunicacion al ministro de Fomento, en la cual al acusarle recibo de los planos de las perforaciones complementarias realizadas últimamente en la bahía de Montevideo se trasmite noticias favorables á la obra del futuro puerto.

El señor Guérard, por su parte, está al habla con casas importantes de Francia que se ocupan con interés de esos trabajos.

La Escuela de Artes y Oficios

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública se ha dirigido al Ministerio de Gobierno, indicándole la necesidad de que le retire la administracion de la Escuela de Artes y Oficios.

Funda la Comision ese pedido en múltiples razones de carácter administrativo y económico; y al hacerlo señala tambien que se separe del tesoro de la Caridad la afectacion de la renta de faros.

El gobierno, segun nuestros informes, vá á aceptar el temperamento indicado por la Comision de Caridad, y en tal sentido dirigirá un mensaje al Cuerpo Legislativo reformando la ley de Tesoro de la Caridad, en la parte de la referida renta, á fin de destinarla á sostener la Escuela sobre un plan radical de reformas que asegure su funcionamiento, y, si es posible, utilidades en sus trabajos.

Ese plan de reformas será objeto de un decreto en cuyo borrador está ya trabajando el ministro de Gobierno.

El gobierno, tiene para elegir varios candidatos para director de la Escuela, entre los que se señalan á los señores Lucas Herrera y Obes, coronel Buquet, ingeniero Armenio, Pedro Farini, señor Faccard y coronel Ignacio Bazzano.

Los inspectores de zonas

Ayer, despues de la conferencia que celebró el jefe político de la capital con el ministro de Gobierno sobre asuntos de servicio, se resolvió disponer la traslacion de los inspectores de policía de la capital.

El coronel don Francisco Medina inspector de la primera zona pasa á desempeñar la inspeccion de la segunda y el comandante Pedemonte inspector de ésta pasa á la primera.

Ayer mismo se realizó el cambio, con arreglo al decreto que autorizó la creacion de las dos inspecciones.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Proveeduría del lazareto

El presidente del Consejo Nacional de Higiene resolvió pasar á informe de la comision especial compuesta de los miembros doctores don Joaquin Canabal y don Gabriel Honoré, el asunto relativo á la proveeduría del lazareto.

Dicha comision fué la que redactó el pliego de condiciones para el llamado á licitacion y la que informó aconsejando la aceptacion de la propuesta Revello. Ahora, de acuerdo con la resolucion gubernativa que ya conocen nuestros lectores, deberá la comision ampliar dicho pliego de condiciones, para el nuevo llamado á propuestas.

Del Paraguay

Siguen siendo satisfactorias las noticias sanitarias de aquella República, esperándose por momentos una resolucion de nuestro Consejo de Higiene levantando las cuarentenas.

Anoche se recibió en el consulado general de aquel país el siguiente telegrama:

Asuncion, Marzo 13 de 1900.—Doctor Alonso Criado, cónsul general del Paraguay.—Montevideo.—Oficial:—Muchas gracias por su telegrama sobre próximo levantamiento de cuarentenas. Puedo garantirle que hace hoy 25 días que no tenemos ni sospechoso de peste y los últimos casos fueron muy benignos.

Le saluda.—*Emilio Acebal*.

El último despacho recibido por el Consejo, confirma esas noticias.

Asuncion, 12 de Marzo.—A Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Oficial.—Sin novedad.—*E. Lopez Moreira*.

La peste en el Rosario

Continúan denunciándose nuevos casos de peste en el Rosario de Santa Fé.

He aquí las últimas noticias oficiales recibidas:

Buenos Aires, 12 de Marzo.—A presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Cónsul Oriental en el Rosario comunica: «Dia 11: Ultimas 24 horas un caso de peste» «Dia 12: Ultimas 24 horas un caso de peste» Saluda á Vd.—*Florencio Fernandez*, cónsul general.

Asuntos entrados

En la sesion celebrada anteayer por el Consejo, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Gobierno comunica que ha sido nombrado médico de policía de San José, el doctor Francisco Giampietro; dispone el reconocimiento médico del empleado de correos Ramon Santos; remite el expediente sobre proveeduría del lazareto, para que se llame á nueva licitacion, ampliando el pliego de condiciones, y remite á informe el expediente iniciado por el Ministerio de Correos de Italia, en el que solicita pago de cuentas al Correo Nacional por servicio postal, y una nota de la Jefatura de Artigas adjuntando una solicitud de José Antonio Romero Varela, pidiendo se le permita ejercer la profesion de médico.

—El Ministerio de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores Dorset y Dunottar, y una solicitud de José B. Perez, pidiendo autorizacion para fondear á 15 millas del puerto al cuter Patriota, para embarque y desembarque de prácticos.

—El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico del empleado de Aduana Manuel Jover.

—El Ministerio de Fomento remite á informe el proyecto de construccion de un edificio para Hospital en Minas, y el informe producido por el jefe de veterinarios municipales don Pedro Bergés, sobre enfermedades del ganado en Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Minas y Cerro Largo.

—La Junta E. Administrativa de la capital comunica que las medidas de profilaxia acordadas por el Consejo en el plan de defensa, serán cumplidas por el órgano correspondiente.

—El consulado del Imperio Alemán, remite impresos con las conclusiones de la conferencia sobre peste bubónica celebrada en Berlin.

—La Comandancia de Marina remite $ 4 80 centésimos, por patentes de sanidad expedidas en el Satto en Febrero próximo pasado.

—El jefe de sanidad del Lazareto comunica que los alojamientos de los pasajeros son deficientes.

—Horacio Garcia Lagos solicita la inscripcion de su título de doctor en medicina y cirujía.

—Wilson Sons and C.° solicita se permita el desembarque y embarque de carbon en el muelle del Cerro, en embarcaciones procedentes de Buenos Aires.

Informaciones políticas

Rumores absurdos

Por lo absurdos no quisimos recoger en nuestra edicion de ayer algunos de los rumores que fueron lanzados á la circulacion con ánimo de causar impresion.

Uno de ellos fué el anuncio, sin antecedente alguno que le diera color de veracidad, de la próxima renuncia del señor Cuestas de la presidencia de la República.

Otro rumor, fué de grandes cambios en el ejército que debian de producirse ayer,—y no hubo mas que la traslacion del mayor Rovira.

Ayer se hizo correr que había noticias de invasiones por el litoral, aprovechando las referencias ambiguas de un despacho de Buenos Aires trasmitido por la Agencia Havas.

En las esferas oficiales, á donde hemos recurrido para indagar si había alguna novedad, han sido acogidos risueñamente los rumores á que hacemos referencia.

Nos consta de una manera fehaciente que ni el presidente de la República ni el ministro de Gobierno han recibido hasta anoche á las 10 ningun telegrama de los jefes políticos del litoral comunicando suceso alguno anormal, como habría ocurrido si tuviera el mas mínimo fundamento la version trasmitida de Buenos Aires como originada en Concordia, donde por lo visto funciona intermitentemente una fábrica de «guayabas».

Sin embargo de todo lo dicho hubo espacio aún para que funcionara la imaginacion de los pascualones, pues anoche se hizo circular que las policías de la capital se hallaban acuarteladas. Entre tanto los guardias civiles estaban en sus puestos y tampoco había nada de anormal en el servicio de las policías.

En esto de la circulacion de rumores hay muchas personas que se hacen los crédulos y con deliberada inocencia se encargan de esparcirlos.

DE RIO GRANDE

EL IMPUESTO SOBRE LOS STOCKS · MOVIMIENTO DE PROTESTA—TELEGRAMA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PORTO ALEGRE AL DOCTOR CAMPOS SALLES—DESÓRDENES EN ESTRELLA DEBIDOS AL MISMO IMPUESTO · LOS COMERCIANTES DE PORTO ALEGRE Y EL PRESIDENTE DEL ESTADO—CONTESTACION DEL DOCTOR CAMPOS SALLES · DOS PATRAÑAS — PÁRRAFOS DE LA FEDERAÇÃO — ACREEDORES DE LA CASA VIUVA CLAUSSEN Y C.°

Rio Grande, Marzo 7.

En estos momentos todo el comercio del Estado se agita contra el nuevo impuesto decretado por el Congreso federal bajo la denominacion de impuesto de consumo sobre los stocks, ó sea sobre las existencias de cada casa.

El movimiento ha empezado en el seno de la Cámara de Comercio de Porto Alegre, cuyo Presidente remitió el día 2 de este mes al doctor Campos Salles un extenso telegrama en términos un tanto irritados y pesimistas y pidiendo que el Poder Ejecutivo aplace la aplicacion del nuevo tributo hasta tanto el Congreso reanude sus sesiones y, dándose cuenta de los graves inconvenientes de aquella medida, resuelva su derogacion.

Las demás Cámaras de Comercio del Estado en seguida se han apresurado á adherirse á esa peticion enviando telegramas análogos al Presidente de la República.

Además se tiene conocimiento que en el pueblo Estrella el impuesto sobre los stocks ha sido causa de desórdenes, resultando heridos el sub-intendente de la localidad y un guardia municipal.

Parece que las cosas han pasado en la siguiente forma:

La última noche de Carnaval, cierto Jacobo Kern (hijo), que se hallaba desequilibrado por las repetidas libaciones, trocó la mesa de la cervecería Meyer en tribuna de oposicion, pronunciando una violentísima filípica contra el tal impuesto y contra el gobierno, á quien calificó de ladron.

Al sub-intendente, que por casualidad se encontraba en el salon, no pareció correcto permitir que Kern siguiera, al amparo de la embriaguez, insultando los poderes públicos y en términos comedidos, lo invitó á ocuparse de asuntos más en armonía con la última noche de Carnaval.

Pero la interrupcion no fué del agrado de cierto Ernesto Ludwig, quien, despues de apostrofar groseramente al representante de la municipalidad, incitó á Kern á continuar su filípica contra el gobierno.

Como era natural, el sub-intendente replicó y entonces Ludwig, desenvainando una daga, lo hirió de bastante gravedad, mientras cierto Adam Krambauer hacía otro tanto con un guardia municipal que acababa de acudir en defensa de su superior.

Cometido el delito, ambos delincuentes intentaron fugar, asilándose en una casa cercana. Pero, rodeados al poco rato por la policía, tuvieron que entregarse, siendo puestos de inmediato á disposicion de la autoridad judicial.

—

El día despues del envío del telegrama aludido en los comienzos de estas líneas, la Cámara de Comercio de Porto Alegre convocó á todos los negociantes de la ciudad á una reunion que resultó concurridísima y en la cual se discutieron los medios más eficaces para conseguir la derogacion de la ley de impuesto sobre los stocks.

La asamblea, entre otras cosas, resolvió encargar á la Comision Directiva de la Cámara de Comercio para que se apersonara al Presidente del Estado invocando sus buenos oficios cerca del gobierno federal con el fin de obtener el aplazamiento del cobro del nuevo impuesto hasta las próximas sesiones del Congreso.

En efecto, despues de la reunion, la Comision Directiva se apersonó al doctor Borges de Medeiros en el desempeño de su cometido.

El Presidente del Estado empezó por manifestar su desconformidad con los términos del telegrama enviado el día anterior al doctor Campos Salles, á cuyo honrado gobierno todos los republicanos sinceros tienen que prestar su decidido y leal concurso; observó luego que la peticion no le parecía viable, porque solo el poder legislativo puede suprimir ó modificar las leyes, y el ejecutivo, una vez sancionadas, las aplica dentro del plazo preceptuado por ellas; concluyó prometiendo, esto no obstante, trasmitir la reclamacion al jefe de la República y comunicar de inmediato la contestacion á la Cámara de Comercio.

Pero el telegrama del doctor Borges de Medeiros se cruzó con otro del doctor Campos Salles, extrañando los términos empleados por la Cámara de Comercio de Porto Alegre, de la cual esperaba más bien facilidades para el desempeño de las graves responsabilidades que entraña la administracion federal, y recordando que su gobierno ha atendido siempre las justas reclamaciones del comercio riograndense.

—

No pasan de patrañas más ó menos interesadas las versiones que están circulando sobre los proyectos separatistas del Estado de Rio Grande que se atribuyen al partido castilhista y sobre desinteligencias entre el doctor Julio de Castilhos y el senador Pinheiro Machado.

Por lo que se refiere á la primera de tales versiones, creo suficiente garantizar el hecho de que las remesas de armas efectuadas en varias oportunidades y que se dijo obedecían á tales proyectos, nada, absolutamente nada, tienen que ver con los partidos riograndenses.

Y, acerca de las presuntas desinteligencias, he aquí como, un tanto fuera de quicio por las frecuentes invenciones de los adversarios, se expresa *A Federação* de Porto Alegre:

«Sabemos que fué cierto Juan de Mello quien transmitió para Uruguayana la cínica patraña de que nuestro ilustre amigo el senador Pinheiro Machado opinaba en favor de la revision y estaba distanciado de nuestro jefe el doctor Julio de Castilhos.

«Tan estúpida invencion fué luego recogida por la *Reforma*, que, con su habitual imbecilidad, editó ayer, en su primera columna, algunos párrafos interlineados, preñados de sandeces y de maldades.

«¡Imbéciles y soeces! Todavía no comprenden que hombres como Julio de Castilhos y Pinheiro Machado están para siempre identificados por la fecunda inspiracion de un afecto inalterable y de un civismo tan bien orientado como inmaculado.»

—

En Porto Alegre se ha realizado una reunion de pequeños acreedores de la firma Viuva Claussen y C.° recientemente concursada, como anuncié en una de mis correspondencias anteriores. Esos acreedores representan un total de 300 contos, por pequeños depósitos.

Resolvióse designar á una comision que deberá entrar en arreglos con el gerente de la casa y, en el caso de que fracasara la gestion amigable, promover judicialmente la declaracion de quiebra.

DEL BUQUE PERDIDO

Ayer á las 6 a. m. llegaron de Maldonado en el vapor del tráfico Emperor, los oficiales y tripulantes del vapor británico Redcar, naufragado en la Punta del Este.

El capitan Waller y el primer piloto W. G. Rendall, quedaron en el Huracan, esperando que calme el temporal, para presenciar los trabajos de salvamento.

Los tripulantes llegados son: Mr. Joseph Hill, segundo piloto; Smurthvaite, jefe de máquina; Wolton, segundo maquinista; Verity, tercer maquinista; 20 marineros y Mr. Harry Smurthvaite, hijo del propietario del vapor, que viajaba por placer.

Tuvimos oportunidad de hablar con uno de los oficiales, el que nos suministró los siguientes informes, aunque no se hallaba de guardia en el momento del siniestro.

Recuerda que á media noche al abandonar la cubierta, llovía copiosamente, avanzando el vapor en medio de la oscuridad mas completa. A las 3 y 1/2 de la madrugada, fué despertado por un choque terrible, seguido del ruido que producía el agua al inundar las partes libres de las bodegas y compartimentos.

Se produjo á bordo la natural confusion, creyéndose al principio que se encontraría el vapor sobre el bajo del Este, pero así que la lluvia fué ménos copiosa se vió el faro de la Punta y ya pudieron los tripulantes darse exacta cuenta de la situacion en que se hallaban.

Después de amanecer, resolvió el capitan desembarcar con la tripulacion, y ya se dirigían á la costa, luchando con las furiosas rompientes, cuando vieron las señales que de tierra les hacían para que regresaran á bordo á esperar la lancha con gente práctica de aquellos parajes que se enviaba á recogerlos. Una hora después desembarcaban en la Punta del Este, donde se les atendió en todo lo que necesitaban.

El vapor está sobre el casco de otro buque perdido y cerca del Ballova, cuya máquina aun se conserva á la vista,—tiene sus bodegas repletas de agua, está tumbado sobre estribor y las olas rompen en su obra muerta amenazando destrozarla por completo.

El cargamento es de carbon de piedra y venía destinado á Montevideo, Buenos Aires ó Rosario, segun opcion del consignatario, que es la casa Mudd y Ca.

Era el segundo viaje que el Redcar hacía al Rio de la Plata. El primero fué en Noviembre tambien con cargamento de carbon para Buenos Aires.

El capitan Waller, mandaba este buque desde que empezó á navegar, hace diez años. El siniestro lo ha afectado hondamente.

El primer maquinista, formaba parte del personal del vapor Coatham, que se fué á pique, hace próximamente dos años, en las inmediaciones de la isla de Flores, debido á una colision con un vapor noruego cuyo nombre no recordamos.

El 2.° piloto tambien naufragó por segunda vez. Hace un año que el vapor Glendale of Hartlepool, en que navegaba, se sumergió en el Mar Blanco, al norte de Europa.

Todos los oficiales se muestran agradecidos al buen trato que se les ha dispensado tanto en Punta del Este como á bordo del Emperor, que los condujo á Montevideo.

Ayer no se recibieron noticias del lugar del siniestro. El temporal ha hecho imposible que los vapores de salvamento se aproximen al buque naufrago, y éste debe haber sufrido muchísimo á causa de la gruesa mar que lo combate desde hace casi tres días. Solo podrán salvarse algunos enseres y parte del cargamento, si es que el tiempo calma en el día de hoy.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto G. de Gastos

En las antesalas del Senado se reunieron ayer los senadores invitados por la Comision de Hacienda de esa Cámara, á fin de aunar opiniones respecto de una forma expeditiva para la sancion de la Ley de Presupuesto General de Gastos.

Hubo un cambio de ideas sobre la forma de discutir la mencionada ley, pero no se arribó á nada concreto.

La mayoría estuvo de acuerdo en que debe adoptarse un procedimiento en la discusion del proyecto, que abrevie términos, para que se ponga cuanto antes en vigencia el Presupuesto.

En virtud de ser ese el criterio de la mayoría de senadores se acordó volver á reunirse mañana y tomar una resolucion en ese sentido.

Solicitud rechazada

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes ha informado, aconsejando su rechazo una solicitud del señor Andrés Zunino, quien entablaba queja contra una sentencia del Tribunal.

Presupuesto de la Comision Financiera del Puerto

La Comision de Legislacion ha informado acerca del presupuesto de la Comision Financiera de las obras del Puerto.

Aconseja de acuerdo con esa Comision se sancione un proyecto de decreto que consta de las siguientes cantidades:

Alquiler de casa alumbrado, aguas corrientes, gastos de oficina, etc., $ 120 mensuales; un jefe de oficina $ 100 id; un auxiliar-contador $ 60 id; un portero $ 25.

Además se otorgan por una sola vez y para gastos de instalacion $ 1500.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El Presidente Kruger

(Continuacion)

Esta ocurrencia rompió el hielo. El presidente se sonrió y sus veinte apóstoles barbudos lanzaron una sonora é inmoderada carcajada.

Pensé despues que mis burghers habian tomado con seriedad lo que yo había dicho en broma, y que les parecía muy natural que los americanos pudieran pedirles proteccion en caso de dificultades con Inglaterra.

Hubo una vez un consejo de guerra en el Transvaal, en el cual, uno de los jefes preguntó si alguno de los presentes podría hacerle la descripcion de la bandera inglesa. Uno que había asistido al combate de Majuba-Hill se levantó y manifestó que la única bandera que había visto era la bandera blanca. Otro que había combatido en Krugersdorp, confirmó lo dicho por su compañero, declarando que la única bandera desplegada por Jameson era tambien blanca.

He oído á uno de los miembros del Volksraad que los boers, en toda la extension del Africa del Sud habían «de ir á matar» ingleses, como si se tratara de antílopes ó de cualquier otra caza.

¿Comparte estos sentimientos Kruger? Creo que no. El ha acompañado el desenvolvimiento de la raza inglesa en el Sud de Africa, durante 50 años, y ha combatido con ellos á los indígenas. Nadie mejor que él puede atestiguar el valor personal de los anglo-sajones; y si los soldados ingleses se han retirado delante de los boers, ello se debe á circunstancias particulares. Kruger es viejo y los hombres de su generacion se van, dejando en su lugar á patriotas sin experiencia que no conocen nada más de la historia militar de Inglaterra, que Majuba y Krugersdorp, como algunos hombres de estado franceses, antes de 1870, que no conocían de la historia de Alemania mas que Iena y Auerstaedt.

Al terminar mi primera entrevista con el Presidente, Kruger me hizo algunas preguntas con respecto á mi país; y, me encargó de llevar un cordial saludo al presidente Cleveland y al pueblo americano.

Al salir de la presidencia traté de obtener en todas las librerías de Pretoria una obra ó folleto biográfico sobre el viejo estadista. Nada encontré. Kruger quiere hacer creer á la posteridad que no ha tenido historia y que, por consecuencia fué un presidente dichoso.

En la imposibilidad de encontrar la menor biografía, recurrí á la fotografía. Exceptuando algunas pruebas sacadas del mismo negativo no encontré nada que me satisficiera. Traté, por intermedio de algunos boers altamente colocados, de conocer anécdotas acerca de la vida íntima de su jefe; pero, no hicieron mas que repetirme lo que yo sabía acerca de la rara pericia y fuerza de Paul Kruger.

Nadie conoce nada de él: y cuando alguno comenta su existencia particular se encoleriza.

Su propio Secretario de Estado, el doctor Leyds, ha tratado por todos los medios de obtener del presidente los elementos de una biografía.

Todas esas contestaciones no me desalentaban. Intrigué con tal habilidad y perseverancia que un día el viejo Kruger me hizo llamar para comunicarme que consentía en darme algunos datos sobre su vida pública y privada.

Estaba con el doctor Leyds. No me ocultó que su repugnancia por la entrevista, se debía á la falta de verdad de las apreciaciones que le habían atribuido y sobre todo de la actitud ridícula que le habían supuesto.

—Han llegado—me dijo el viejo—hasta á reprocharme una mancha de grasa que había en mi traje.

Este temor del «qué dirán» me llamó la atencion en un hombre de ese temple.

Felizmente, el doctor Leyds, le manifestó que yo no sentía hostilidad, y que al ir á su encuentro, no obedecía á una curiosidad pueril.

Estas afirmaciones me valieron una acogida casi cordial del presidente, y me permitieron controlar numerosos antecedentes que yo había adquirido. Supe de sus propios labios, que á los siete años realizó su primera caza grande, esto es, á la edad en que apenas se sostiene un fusil.

En esta época su vida era errante: campando acá y acullá conducía grandes tropillas de ganado y de rebaños que llenaban los prados.

Esta vida es ideal: los hombres se hacen duros y fuertes, y sino fuera el abuso del café y licores estos cazadores vigorosos morirían centenarios.

A los once años, Kruger había muerto á su primer leon, A los trece peleaba por la independencia de su patria. Esta precocidad en la accion ya determinaba al hombre hábil y resuelto al que el Transvaal debe su prosperidad y explica al viejo que las tempestades políticas no pueden doblar. Sin embargo, cuando se examina atentamente al hombre, apesar de su poderosa robustez, se descubre la huella patológica, ese pequeño grano de arena que hizo caer á Cromwell y que tumbará á Kruger.

No somos turiferarios del presidente: haciendo anécdotas imparciales no debemos ocultar las debilidades del viejo burgher.

Lo que hemos dicho á propósito de la intemperancia de los habitantes de los prados se aplica tambien al «Tio Pablo», como se le llama familiarmente.

Es el abuso del café y del tabaco lo que ha cubierto su rostro enérgico de ese color ocre que revela la enfermedad del hígado y la gastralgia. Por eso Pablo Kruger no morirá centenario.

El primer antepasado de Kruger que se estableció en Africa no era holandés, sino aleman, y él se siente orgulloso de sus padres cuya memoria respeta profundamente.

Su padre «tuvo el honor» de hacer el primer disparo sobre los ingleses mandados por Sir Harry Smith, en Boomplatz, en 1843.

Cuando el presidente habla de esto, se anima, sus ojos despiden relámpagos. En mi presencia, en una hoja de papel, trazó febrilmente un croquis de la batalla y me dió explicaciones límpidas, claras, capaces de hacer rabiar al mas concienzudo de los estratégicos.

Si en su juventud Kruger fué turbulento y audaz no reveló, en cambio, tendencias por el estudio.

Escribe con visible repugnancia, y los que se admiren de este defecto de instruccion no deben olvidarse que cuando el presidente tenía la edad de sentarse en los bancos de una escuela, atravesaba las praderas, con el fusil á la espalda en busca de caza.

Por otra parte, en esta época los sacerdotes eran raros en el norte de la colonia del Cabo, y las escuelas desconocidas totalmente. Existe la diferencia entre los puritanos que emigraron en 1620 á la Nueva Inglaterra (América) y los boers, que, los primeros, apesar de sus guerras continuas con los indios, pudieron gozar libremente de los beneficios de la instruccion, en tanto que los burghers comienzan recien á recibir la cultura intelectual.

Pero los colonos de la Nueva Inglaterra habitaban cabañas de madera que los preservaban del rigor de los inviernos, lo que les permitía reconstituir el *home*, el hogar, tan amado por el anglo-sajon.

Los boers, por el contrario, viven al aire libre, como los antiguos pueblos pastores, y la vida familiar les es casi desconocida.

Esas razones explican por qué el presidente Kruger, no siendo un ignorante en la acepcion absoluta de la palabra, no es tampoco un letrado.

Aprendió, como sus compañeros, á leer en la Biblia. Es ese el libro único, el libro de cabecera de los burghers que el joven Kruger leía casi por intuicion.

Lee y comenta los textos sagrados: Y es en sus enseñanzas simbólicas que encuentra amenudo un remedio á las dificultades que surgen en su camino.

Aquellos que no pertenecen á la religion protestante é ignoran la funcion inmensa que desempeña la Biblia en las familias que tienen esas creencias, pueden tachar esa conducta de hipocresía; pero es suficiente vivir con el presidente y los que le rodean, con aproximarse á ellos para convencerse de que es sincera su fé.

El presidente Kruger fué confirmado en 1842 siendo el padre de Bryant Lindley (que hoy representa una gran compañía de seguros americana en Capetown) quien le inició en la religion reformada

El viejo Lindley gozaba de una grande y excelente reputacion entre los boers que visitaba con frecuencia no solamente para llevarles la buena palabra, sino tambien para bautizarlos, confirmarlos y casarlos.

Como Kruger nació en 1825, tenía diez y siete años cuando fué confirmado: esa demora, ratifica lo que dijimos poco há: que en esa época los sacerdotes eran poco numerosos en el Sur de Africa.

Igualmente fué á los diez y siete años que hizo Kruger, por la primera vez, acto de hombre público en calidad de *field-cornet* (magistrado boer.)

Funcionó en primer término como sustituto y no fué titular sino á los veinte años. Era franquear el primer escalon: pasó sucesivamente por todos los grados de la gerarquía boer, hasta el de comandante en jefe y presidente de la República.

He dicho que Kruger es un ferviente lector de la Biblia debo agregar, para ser exacto, que ningun otro libro ha tenido jamás el mismo honor.

Poseo ese informe de él, por otra parte: "Jamás, me ha dicho el presidente, ningun libro, si exceptúo la Biblia, ha tenido influencia sobre mí».

No conoce sino la lengua boer, que recuerda al holandés como el dialecto de Mecklenburgo se parece al aleman clásico.

Cuando visitó la Inglaterra compró complacientemente una Biblia para aprender el inglés; pero fracasó en su tentativa y no retiene sino un vocabulario pobrísimo que no le permite ni leer un diario ni escribir una carta.

Un día que yo me mostré sorprendido delante de él por su poco amor á la literatura, me respondió sencillamente:

—No he tenido tiempo de leer, había muchos leones que matar.

Y como yo me permití interrumpirlo para preguntarle si prefería cazar el leon inglés ó el leon africano, me respondió en un tono concentrado, lanzándome una mirada de inteligencia:

—El uno no vale mas que el otro.

En la vida del presidente Kruger hay una hora suprema que pertenece más á Dios que á los hombres; no habla de ella jamás y gran número de sus amigos ignoran esa particularidad.

No obstante, conozco los detalles de esa faz de su existencia, que me parece interesante reproducir.

«A pesar de lo precario de sus conocimientos teológicos el presidente tuvo un día su espíritu acongojado, á causa de una controversia. Una noche, despues de haber dado á leer á su esposa algunos capítulos de la Biblia, se alejó de su granja y no apareció en algunos días. Esto pasaba en 1857 y tenía entonces treinta y dos años.

«Algunos de sus amigos inquietos por su desaparicion, recorrieron el llano y la montaña para encontrarle. Al rodear una colina oyeron un canto monótono que los hizo extremecerse. Se acercaron al lugar de donde partía la voz y encontraron á Kruger casi moribundo de sed y de hambre. Estaba tan débil que no se atrevieron á darle mucho de beber por temor de matarlo».

Este relato me ha sido hecho por un amigo íntimo del presidente, uno de los que fueron en su busca, y que habita actualmente en Rustenburgo.

Estaba Kruger en tan mal estado, que se tomaron infinitas precauciones para transportarlo á su casa en un caballo.

Desde ese instante, su fervor acreció y toda la ligereza que subsistía de su juventud aventurera, desapareció.

No habló sino de religion, diciendo que Dios estaba en todas partes y veía todas las acciones de los hombres.

Sus enemigos explotaron ese cambio repentino, y le ridiculizaron, pero él no se preocupó.

Este incidente, sobre cuyos motivos, no se tienen sino vagas conjeturas, señala en ese hombre una transformacion verdaderamente milagrosa.

El lugar donde se verificó ese *retiro* extraño se llama Waterkloot y está situado cerca de Rustenburgo, al oeste de Pretoria.

Los que se ríen de la piedad de Kruger no debían olvidar que es en esta sólida creencia, en esta devocion, puede ser exagerada, que él ha encontrado fuerzas para llevar á cabo grandes cosas.

El cristianismo del presidente no es aquel que termina en el dintel del templo. Lo lleva consigo como la síntesis de todo bien: «Omnia mecum porto,» y los hechos de su existencia se asemejan al ardor de su fé.

Se conoce perfectamente el odio que los boers sienten hácia los cafres. Ahora bien, un día el presidente vió un cafre que se debatía en un rio, é iba á ser arrastrado por la corriente, mientras que otros indígenas permanecían impasibles en la orilla. Kruger se arrojó al agua para salvar al negro, pero este último enloquecido por el miedo, se abrazó á su salvador paralizando sus movimientos.

El presidente se dejó sumergir, llevando consigo al indígena... Algunos minutos despues reapareció en la superficie de las aguas—estaba solo.

Otro ejemplo:

Era en la época en que el pueblo transvaaliano mantenía diferencias con el Estado libre de Orange.

El presidente de esta República, Bosthoff, había hecho prisioneros las burghers del Transvaal que sirvieron á las órdenes de Kruger.

Noticias Generales

La exportacion de lanas

Aun cuando poco signifique, teniendo en cuenta la gran existencia de lanas en esta plaza, consideramos oportuno consignar la circunstancia de que en los días transcurridos del mes presente, se han embarcado para Europa 494 fardos más que en todo Febrero pasado.

Hasta la fecha se han exportado en Marzo 1450 fardos y el mes pasado 1046.

En opinion de una persona al corriente de los asuntos, la 2.ª quincena de Marzo será de mucha actividad en embarques de aquel producto, debido á que los tenedores se van convenciendo ya de la estabilidad de los precios bajos á que hasta ahora se han negado á ceder el artículo.

El empréstito municipal

Dimos hace algun tiempo noticia de que la Junta E. Administrativa se preocupaba de buscar la forma más apropiada para hacer que el empréstito por ella adeudado no resulte tan gravoso á sus intereses.

Parece que con ello se relaciona una comunicacion recibida, anunciando la próximo salida de un comisionado, el señor Federico Perugia, de la casa bancaria Baring Brothers y C.ª, á fin de entenderse con la corporacion respecto de los asuntos relacionados con el empréstito.

Junta Electoral

Hoy á las 4 y 30 p. m. se reune la Junta Electoral, á fin de tomar en cuenta las renuncias presentadas por algunos miembros de comisiones inscriptoras y los demás asuntos entrados.

Medidas sanitarias

El director de Salubridad ha dispuesto que, poniéndose en práctica las medidas acordadas por el Consejo N. de Higiene, además del servicio permanente que vienen llevando á cabo la Casa de Desinfeccion y la Inspeccion General de Salubridad, se practiquen visitas nocturnas á los establecimientos y edificios, donde se producen aglomeraciones de gente.

La medida comprende, en consecuencia, á los hoteles, fondas, casas de inquilinato, casas amuebladas, etc.

Esto, sin perjuicio de activar en cuanto sea posible, los servicios de saneamiento y desinfeccion y todo lo que contribuya á garantizar el estado higiénico de la ciudad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

EXTRAORDINARIA MOVILIDAD DE ROBERTS

BLOENFONTEIN AMENAZADA

EL CERCO DE MAFEKING

Maniobras de Gatacre

Las proposiciones pacíficas de los boers

Desórdenes en Scarborough

Londres, 13—El ministerio de Guerra publica hoy los siguientes despachos de lord Roberts:

«Campamento de Ventershei, 12—He establecido aquí mi campamento sin que el enemigo se oponga á la marcha de mis tropas. Estoy actualmente á 18 millas de Bloemfontein y la caballería que ha logrado dar un rodeo por la línea de ferro-carril se encuentra á 6 millas al Sur de esa ciudad. Nuestras bajas hasta ahora son 320 heridos y de 60 á 70 muertos.

El coronel Umphelby ha fallecido de la herida que sufrió ayer. El teniente Prat está gravemente herido. Las heridas son de carácter mas sério que antes por que los boers emplean hoy abundantemente las balas explosivas.—Roberts.

«Campamento de Ventershei, 13—Ayer dí órden al general French de apoderarse de la estacion del ferrocarril de Bloemfontein antes del anochecer y si tenía tiempo, de tomar el material rodante que sabía que los boers tenían allí antes de que éstos consiguieran retirarlos.

A media noche me comunicó el general French que había ocupado despues de vencer una tenaz oposicion del enemigo, dos colinas situadas junto á la estacion y desde las cuales se dominan la ciudad.

Entre los prisioneros tomados por el general French se halla el hermano del presidente Steijn. El enemigo ha cortado el telegrafo por el norte y tambien la línea del ferrocarril.

En este momento salgo con caballería é infantería montada á reforzar á French. El resto de las fuerzas me seguirán con la mayor rapidez posible.—*Roberts*.»

Londres, 13—Una nota oficial publicada hace pocos minutos anuncia que el War Office acaba de recibir un despacho de lord Roberts fechado de ayer tarde en Ventershei (Orange) diciendo que el grueso del ejército inglés se hallaba solo en el momento de expedir el telegrama á 15 millas de Bloemfontein (capital del Estado Libre de Orange).

Agrega que una de las divisiones de caballería inglesa ocupó despues de un reñido combate una fuerte posicion de la línea del ferrocarril que liga esa capital con Capetown, á 6 millas escasas del sud de ella. Las fuerzas inglesas tuvieron en esa accion 70 muertos ó desaparecidos y 321 heridos.

Londres, 13—Ha sido destruida en parte la línea ferroviaria que desde el Norte á Bloemfontein, y por consiguiente ha quedado interrumpida la línea telegráfica.

Se cree que la caballería de French podrá ocupar Bloemfontein sin encontrar una resistencia séria.

Londres, 13—Se crée que el mariscal Roberts dirigirá á los habitantes de Orange, en el momento de llegar á Bloemfontein, una proclama en que les dejará poca ó ninguna duda sobre el futuro de esa república.

Esta creencia tiene origen en la noticia que circula en los clubs políticos y redacciones de diarios sobre un telegrama dirigido ayer por el ministro de Guerra á lord Roberts en el cual le ordena proceder en todos sus actos en forma que indique la anexion virtual de las repúblicas boers á los territorios británicos de Sud Africa.

Londres, 13—Los diarios del Reino Unido, reflejando la opinion del público inglés, manifiestan su admiracion y maravilla, por la extraordinaria movilidad de que dá muestras en su movimiento de avance el ejército del mariscal lord Roberts.

Los éxitos estratégicos conseguidos hasta ahora por el jefe superior de las fuerzas británicas en Sud-Africa, aumentan en el público las esperanzas sobre un próximo fin de la guerra.

Londres, 13—Se ha recibido de Mafeking con fecha 7 del corriente el despacho siguiente:

«Estamos pasando por padecimientos terribles; diariamente se mueren soldados y paisanos, de las enfermedades de hambre y de sus heridas. Los indígenas no tienen alimento alguno, pues casi no hay para los blancos. La única alimentacion que nos queda actualmente es la carne de caballo y el pan se hace del forraje.

El enemigo nos bombardea día y noche pero seguiremos resistiendo hasta el fin. — *Baden Powell*.»

Londres 13—Telegrafían de Capetown que la division Gatacre domina completamente el puente del camino carretero que conduce de la frontera al Cabo Bethulia, Estado Libre de Orange.

El general Gatacre quería llegar á tiempo para impedir la destruccion del puente del ferro carril y con ese objeto se adelantó á sus tropas con una columna ligera de caballería pero cuando llegó, los boers habían hecho volar ya los dos pilares principales y trataban de destrozar el puente del camino.

Esto lo impidió el general Gatacre, obligando á los boers con un vivo fuego de fusilería á retirarse á la otra orilla. Despues llegó la artillería británica y empezó un duelo con la de los boers el cual duró hasta el anochecer.

Londres, 13—Telegrafían de East Bourn que ha llegado esta tarde á ese puerto el general White, que mandaba las tropas que estuvieron sitiadas en Ladysmith. Se encuentra en un estado de salud muy delicado.

Paris, 13—Telegrafían de Londres que los informes obtenidos en el War Office esta tardiendo á confirmar los rumores propalados de haber el gobierno del Transvaal hecho recientemente á Inglaterra proposiciones de paz.

Londres, 13—Esta noche en la Cámara de los Comunes el primer lord de la Tesorería Mr. Balford interrogado acerca de las voces circuladas de haber el presidente Kruger formulado proposiciones de paz, se ha negado á contestar formalmente á esa pregunta, pero ha dicho que si Kruger ha dirigido comunicaciones á la cancillería británica ellas serán en breve distribuidas al parlamento.

Londres, 13 — En ediciones extraordinarias acaba de hacerse una publicacion considerada como el texto de las proposiciones de paz trasmitidas con fecha 5 del corriente por los presidentes Kruger y Steijn al primer ministro lord Salisbury.

El despacho está fechado en Bloemfontein, y dice:

Las lágrimas de sangre de millares de viudas que ha causado esta guerra hacen necesario que ambos beligerantes inspirándose en una alta verdad, pidan á Dios los ilumine sobre el móvil por qué pelean, produciendo la espantosa miseria y la devastacion actual.

Por nuestra parte, declaramos que la guerra solo se continuará como una defensa indeclinable de la independencia de ambas repúblicas y para mantener su calidad de estados soberanos y mientras ademas nos obliga la seguridad de que los que nos acompañan en nuestra causa no sufrirán daño alguno.

Solo bajo estas condiciones deseamos asegurar la paz. Pero si el gobierno británico está decidido á destruir la independencia de las dos repúblicas, lo único que no queda es perseverar hasta el fin en la guerra y atacar á los dominios de S. M. B. Su gobierno no puede decir sino que está preparado para reconocerles la independencia.

Londres, 13—He sabido de fuente oficial que á fines de la semana pasada el gobierno de los Estados Unidos había insinuado al de la Gran Bretaña que cuando necesitara de su mediacion en la guerra de Sud Africa podría disponer de los servicios de dicha república. Debo advertir que desde tiempo atrás el marqués Salisbury esperaba recibir dicho ofrecimiento.

Creo tambien que la proposicion de los presidentes Kruger y Steijn ha sido hecha con pleno conocimiento de la accion de los Estados Unidos. La contestacion de lord Salisbury es tan breve como cortés: se limita únicamente á dar las gracias á los Estados Unidos por esta nueva prueba de amistad y consideracion, comunicándole á la vez que el gobierno británico no podía entrar en negociacion alguna que conceda la independencia á cualquiera de las 2 repúblicas sud africanas.

Washington, 13—Ahora se sabe que el gobierno de los Estados Unidos á pedido del presidente Kruger ofrecieron por telégrafo su mediacion á Inglaterra, pero ésta declinó el ofrecimiento hecho, no á título de intervencion sino como simple trasmision de la comunicacion hecha por el cónsul americano de Pretoria.

Londres, 13—La cámara de los comunes votó esta noche en segunda lectura el empréstito de guerra.

El diputado Lawson protestó por la respuesta dada por el primer ministro Salisbury al reciente telegrama de Kruger y Steijn.

La Haya, 13—Ha habido hoy un largo consejo de ministros en el que se ha examinado detenidamente el pedido del presidente Kruger en pró de la intervencion de este país para la conclusion de la guerra.

Se asegura que los ministros han decidido consultar á los otros gobiernos europeos antes de tomar una resolucion definitiva.

Londres, 13—«El Times» publica un telegrama de su corresponsal en Dresde en que da cuenta de serios atropellos llevados á cabo contra los residentes británicos en aquella ciudad.

Dice el telegrama que la noticia de los éxitos conseguidos por las tropas británicas en Sud Africa ha aumentado la animosidad de los sajones contra los ingleses.

Esta antipatía se ha manifestado con insultos dirigidos á súbditos británicos y á Inglaterra.

La bandera de la Union Jack enarbolada en las ventanas de una casa habitada por ingleses fué arrancada y la casa misma sufrió desperfectos por haber sido apedreada.

La iglesia inglesa en Dresde está tapizada de inscripciones hechas con barniz colorado en la que se dirigen ofensas á la Gran Bretaña.

Tampoco las señoras quedan exentas de agravios pues los pilluelos les arrojan bolas de nieve mientras se pasean por las calles.

Los artículos de los diarios manifiestan su hostilidad hacia Inglaterra en forma muy violenta y en los teatros se representan ante un público frenético, piezas en que se muestran á los ingleses en los combates de Sud Africa, bajo la faz mas ridícula.

La condicion en que se hallan los residentes ingleses en Dresde, se hace intolerable y esto parece tanto más grave en cuanto resultan inoficiosos los llamamientos que hace el gobierno sajon al respeto que la poblacion debe usar para con los súbditos británicos.

Londres, 13—Telegrafían de Venter Siei que el coronel ruso Gourko y el comandante Thompson, que por orden de los gobiernos de sus respectivos países seguían las operaciones de la guerra desde los campamentos boers, estaban con las fuerzas contra las cuales combate lord Roberts, y se quedaron en las cercanías de Venterslei cuando los boers huyeron precipitadamente. Los dos militares se dirigieron al campamento de lord Roberts y despues de explicarle que se habían quedado porque les era imposible seguir á los boers, tal era la precipitacion con que estos se retiraban, le pidieron permiso para unirse á los otros «attachés» extranjeros que van con su Estado Mayor desempeñando la misma mision de observacion.

Lord Roberts les contestó que si los admitía en su comitiva, pero cuando llegaran por el camino por donde habían ido los otros, es decir que tenían que ir primero á Lourenço Marquez, embarcarse allí, desembarcar en Capetown y pasar entonces á Bloemfontein por la Modder River.

Londres, 13—El secretario parlamentario de guerra, Mr. Wyndham, ha declarado hoy en la cámara de los comunes, que 18.000 hombres de los inscriptos en la reserva imperial, han acudido al llamamiento hecho por la reina Victoria, convocando todas las reservas á concurrir á la defensa del imperio.

La declaracion del secretario parlamentario de guerra fué recibida con aplausos por la cámara.

Viena, 13 — En la cámara baja el ministro Koerber contestando á varias interpelaciones motivadas especialmente por los diversos embarques de caballos efectuados en Trieste y Fiume con destino al Africa del Sud, ha declarado que Austria-Hungría ha observado extrictamente la neutralidad en la contienda anglo-boers pero que esa neutralidad obliga únicamente al gobierno y no á los particulares.

Londres, 13—Telegrafían de Capetown, que sir Cecil Rhodes se ha embarcado en aquel puerto con destino á Inglaterra donde va llamado por asuntos personales. Sir Cecil ha telegrafiado á uno de sus amigos, el arquitecto Davis, encargándole la ejecucion del mausoleo que guardará en Kimberley los restos de los soldados muertos durante el sitio de aquella plaza por los boers.

Londres, 13—El redactor de la seccion parlamentaria del «Daily Mail» dice en el número del mártes, de este diario que es probable la disolucion del parlamento para Junio ó Julio.

Cree el periodista que de esta noticia que el gobierno desea consultar al país directamente por medio de las elecciones sobre la forma definitiva en que se debe establecer el gobierno de los territorios que hoy son el Transvaal y el Estado Libre de Orange.

Londres, 13—El comité sud africano organizó un meeting en Scarborough en favor de la paz.

La multitud de jingoes aclamando al ejército rompió las vidrieras de un café. Las tropas tuvieron que cargar sobre los tumultuosos haciendo muchos arrestos.

Londres, 13—Anoche hubo en Scarborough serios desórdenes ocasionados por un meeting convocado por varios adversarios de la continuacion de la guerra, para pedir la inmediata celebracion de la paz.

El populacho invadió el lugar de la reunion y obligó á los amigos de la paz á retirarse.

Luego recorrió las calles en que viven ó tienen sus tiendas los promotores de la reunion y destrozó á pedradas los vidrios de todas esas casas.

La policía fué impotente para dispersar á los alborotadores y entonces la autoridad pidió el auxilio de las tropas de la guarnicion.

Un funcionario leyó en público, protejido por las tropas, la ley de represion de los motines y entonces se disolvieron los grupos.

Londres, 13—Comunican de Scarborough que los desórdenes habidos allí anoche fueron ocasionados por un meeting que varios amigos de la paz habían convocado para pedir la cesacion de la guerra y celebrar en esta forma la llegada en esa ciudad de la conocida escritora sud-africana señora Olive Schreiner. Poco despues que la reunion se había iniciado una multitud de exaltados invadió el local golpeando con ramas de árboles á los oradores, quienes viéronse obligados á huir precipitadamente apedreados por sus asaltantes.

El populacho no satisfecho con esto recorrió las calles en que viven ó tienen sus tiendas los promotores del meeting y destrozó á pedradas los vidrios de todas esas casas y los escaparates de tres casas de negocio, resultando impotente la policía para contener á los desordenados cuyo número no bajaba de 5000 personas. Fué llamada la tropa, y un funcionario de policía protegido por los soldados dió lectura á la ley de represion de los motines consiguiendo de esta manera dispersar á los alborotadores.

La señora Schreiner gracias á la proteccion de la policía pudo huir y refugiarse en el hotel sin sufrir mayores agravios.

Austria-Hungría

La deseada independencia de Bulgaria

Viena, 13—La opinion pública en ésta considera la independencia de Bulgaria como un hecho próximo á producirse pero no la atribuye á manejos rusos sino al suministro de una fuerte suma de dinero con el que se cancelaría de una sola vez el tributo á Rusia.

Cheque sangriento con los mineros

Viena, 13—Telegrafían que de resulta de la huelga declarada por los mineros de Bohemia, la que dura ya desde hace 46 días, por no haberse accedido al deseo de los obreros de limitar el trabajo diario á un término fijo de ocho horas, se ha producido en una mina de ese distrito un conflicto sangriento entre huelguistas y tropas.

El choque se produjo por haberse reunido ante una oficina de pago cerca de 5000 huelguistas pidiendo pan para sus hijos, peticion que fué rechazada por la administracion la que en cambio telegrafió pidiendo la intervencion de la tropa.

Los soldados sin previo aviso cargaron sobre los obreros, dispersándolos é hiriendo á muchos con sable ó bayoneta.

La conducta extremadamente violenta de la fuerza pública es muy censurada, pues resulta que la actitud de los huelguistas era completamente pacífica.

El ferrocarril de Delagoa

Nueva York, 13—Los diarios de esta noche aseguran que la Alta Corte Federal de Suiza, árbitro en la cuestion del ferrocarril de bahía Delagoa ha fallado en favor del demandante.

Ordena el embargo de la línea, para que su producto sirva de garantía al pago de la indemnizacion que será fijada mas tarde.

Alemania

El ferrocarril transafricano

Berlin, 13—El Reichtag discutirá mañana el proyecto de ley de iniciativa del gobierno en que se propone una subvencion de 100 000 marcos para continuar los estudios del Ferro Carril que conforme al proyecto ideado por Mr. Cecil Rhodes debe cruzar el territorio del Africa Oriental alemana continuando el trazado del ferrocarril transafricano.

La comision del presupuesto ha emitido opinion desfavorable con respecto á este crédito.

Francia

Funcionarios públicos acusados injustificadamente

Paris, 13—Los diarios de la tarde anuncian que de la investigacion mandada levantar por el ministro Lanessan, resulta que A. Wilhelm, jefe del servicio de lo Contencioso del Ministerio de Marina y Mr. Charles Valentino, jefe de los depósitos del mismo, incriminados por Mr. Pelletan en la reciente discusion de la Cámara de Diputados á que dió lugar el asunto Philipp, eran inocentes de los cargos formulados contra ellos.

El shah de Persia

Paris, 13—Informan de Teheran que está completamente decidido el viaje del shah de Persia á la Exposicion de Paris.

Su majestad partirá á mediados de Junio acompañado de un séquito numerosísimo, pasando por San Petersburgo y Berlin irá á Paris.

Norte-América

Quince obreros perecidos en un incendio

New York 13—Comunican de Newark que un voráz incendio se ha declarado hoy allí y ha reducido á escombros á una casa ocupada por numerosos obreros italianos.

El fuego se propagó con tanta rapidez que éstos no pudieron escapar y quince perecieron en las llamas.

Nueva York 13—Se conocen ahora detalles mas exactos acerca del incendio ocurrido ayer en las afueras de Newark Estado de Nueva Jersey.

El fuego atacó á un tiempo á cinco casas habitadas por trabajadores italianos y las quince víctimas que ha habido son en su mayoría criaturas.

La forma en que se ha producido el siniestro hace abrigar sospechas de que se trate de la obra de un incendiario.

Italia

EL OBSTRUCCIONISMO EN LA CAMARA

DISCURSO DE TURATI

Roma, 13—Con escasa concurrencia de diputados ha celebrado hoy sesion la Cámara, continuando el debate del primer artículo del decreto ley, relacionado con la libertad de reunion.

El primero en hacer uso de la palabra ha sido el diputado socialista señor Felipe Turati, quien pronunció un largo discurso, que si bien los ministeriales supiesen que formaba parte del plan de obstruccion adoptado por la extrema izquierda escucharon con manifiesto interés por tratar de cuestiones de alta importancia social.

El honorable Turati consiguió aplausos de sus colegas y de la tribuna.

Cuando dirigiéndose al marqués Viconti Venosta, el que asistía á la sesion en reemplazo del presidente del consejo, general Pelloux, salido para Turin, dijo: «¡Cuándo los clericales arrastraron á la turba á que ustedes impidieran escuchar nuestra palabra, que harán ustedes? Ustedes olvidan que la libertad de reunion es el antídoto de la anarquía!»

El señor Turati continuó hablando contra las disposiciones restrictivas del artículo primero del decreto ley hasta pocos momentos antes de que se levantará la sesion.

Los diputados de la izquierda constitucional honorables Arcoleo y Campi presentaron enmiendas al texto del artículo en discusion. La sesion levantóse á las 6.30 p. m.

El cumpleaños del rey

Roma, 13—Han llegado destacamentos de tropas para tomar parte en la revista que pasarán mañana los reyes en el campo de maniobras de Macao.

Mañana por la noche serán iluminadas á giorno las plazas de Roma y del Campidoglio.

Roma, 13—Han llegado esta mañana procedentes de Nápoles el príncipe heredero Victor Manuel y su esposa la princesa Helena.

El viaje de sus altezas á esta capital no tiene mas objeto que el de asistir á la fiesta de familia que se realizará en el Quirinal con motivo del cumpleaños del rey Humberto.

Aníbal Latino en la Asociacion de la prensa

Roma, 13—Esta noche verificóse en los locales de la asociacion de la prensa en el palacio Wedekind la recepcion de Aníbal Latino (señor José Ceppi) representante de «La Nacion» de Buenos Aires que llegó ayer á esta capital.

La reunion fué muy animada y el recibimiento hecho al señor Ceppi por la prensa romana no podía ser más cordial.

Asistían la mayor parte de los periodistas italianos de esta capital y todos los corresponsales de diarios extranjeros.

La reunion terminó con el tradicional champagne (bicchierato) habiéndose pronunciado varios discursos con los que todos los oradores tuvieron palabras encomiásticas para el diario representado por el señor Ceppi.

Manifestación organizada en honor de Batacchi

Roma, 13—En conformidad á las disposiciones del decreto firmado por el rey Humberto, el penado César Batacchi será puesto en libertad mañana.

Los republicanos y socialistas de Volterra, en cuya penitenciaría está encerrado Batacchi, piensan hacer á éste una manifestacion de regocijo por su liberacion.

Acta de nacimiento y bautizo de un príncipe

Roma, 12—Telegrafían de Turin que hoy con el ceremonial de estilo se verificó en el palacio real, el acta de nacimiento del príncipe Aimone de Saboya Aosta.

Presenciaban la ceremonia ademas del general Pelloux y del presidente del Senado señor Saracco, que ejercían los cargos de oficiales del Registro Civil y notario de la corona respectivamente, casi todos los gentilhombres y damas de la corte de Turin.

Los testigos han sido el conde de Turin y el general José Besazzi.

Roma, 13—Con motivo del nacimiento del príncipe Aimone y de su bautizo en la catedral de Turin háblase que ha habido un cambio de correspondencia secreta entre la corte y el Vaticano.

El Papa ha mandado su bendicion al duque y duquesa de Aosta y se dice que el arzobispo de Turin ha sido encargado de representar en la funcion del bautismo al cardenal Rampolla.

Al recien nacido impúsose el nombre de Aimone en recuerdo de Aimone, el pacífico hermano de Odeardo hijo de Amadeo, llamado el Grande y padre del conde Verde.

Concluido ese acto el cardenal Richelmy arzobispo de Turin procedió á la ceremonia del bautismo que fué breve y sencilla.

El niño goza plena salud. En excelentes condiciones encuéntrase tambien la princesa madre.

Despues del bautismo hubo almuerzo en el palacio de los duques de Aosta al que asistió el cardenal Richelmy.

La ciudad tiene aspecto de animacion extraordinaria.

España

El impuesto á los alcoholes

Madrid, 13—El presidente del consejo de ministro señor Silvela ha manifestado que hará cuestion de confianza sobre el proyecto del impuesto á los alcoholes.

Proceso contra un diario catalinista

Barcelona, 13—Se ha iniciado el proceso contra el periódico «Catalanista Renaixensa» con motivo de un artículo considerado ofensivo para los soberanos, en que se criticaba en términos poco respetuosos el supuesto próximo viaje de la reina regente doña Cristina á esta ciudad.

Proteccion de tenientes reservistas

Madrid, 13—«La Gaceta de Madrid» promulgará mañana una disposicion del ministro de la Guerra, por la cual se facilita el ingreso de los primeros y segundos tenientes de la reserva en la escala activa.

Estos oficiales serán admitidos al pasaje mediante exámen y se cree que esta disposicion hallará excelente acogida por parte del ejército.

Inglaterra

Fallecimiento de un meteorologista

Londres, 13—Ha fallecido hoy en edad de 62 años el reputado meteorologista Mr. Georges James Symons, autor de apreciadas monografías y obras relacionadas con la ciencia que cultivaba.

Mr. Symons había sido condecorado por sus méritos científicos, caballero de la Legion de Honor.

Lord mayor hecho baronet

Londres, 13—La reina Victoria ha concedido el título de «baronet» al lord mayor de esta ciudad, rt. hon. Alfred James Neuton.

El mariscal lord Roberts, informado de la distincion obtenida por Mr. Newton, le telegrafió felicitándolo.

El duque de Orleans y los clubs de solteros

Londres, 13—Los socios de los clubs de solteros Saint James y Marlbourough, han decidido preguntar á cierto miembro de ambos clubs, que es evidentemente el duque de Orleans, si es verdad que haya enviado sus felicitaciones á un caricaturista francés.

En el caso de que el socio aludido no fuera en condiciones de negar el hecho que se le atribuye, se le pediría su renuncia como miembro de ambas asociaciones.

Diarios rusos disgustados con Francia

Londres 13—Los corresponsales de la prensa de esta ciudad en San Petersburgo trasmiten en sus telegramas de hoy extractos de artículos de diarios de aquella capital.

En ellos se expresa mucho disgusto contra Francia por el discurso que pronunció hace días en Nogent-Le-Rotrou M. Paul Deschanel presidente de la cámara de diputados francesas.

Declaran esos diarios que Rusia no acepta lecciones de Francia, y al mismo tiempo critican la política servil que el gabinete francés sigue de algun tiempo á esta parte en sus relaciones con la Gran Bretaña.

MOLINOS A VIENTO

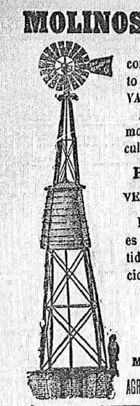

El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.

HASTA POR $ 80

VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua no es posible encontrar unsurtido más completo ni precios más bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellaros y Mañé

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y YÍ

Para precaverse de las infecciones tifoideas, úsese en la mesa el Agua mineral, natural, litiosa de

SAN MARCO

bactericamente pura, confeccionada con botellas y tapones esterilizados.

En todas las farmacias.

UNICOS AGENTES:
COLOMBO & FERRUA Farmacéuticos
Reconquista 228 esquina Juncal

De la Argentina

LAS PRECAUCIONES CONTRA LA PESTE

LA FIEBRE AMARILLA

Buenos Aires, 13—El presidente del Departamento Nacional de Higiene comunicó esta tarde al Ministerio del Interior, que si aquí ni en Rosario se habian producido casos comprobados de peste en las últimas 24 horas.

La Asistencia Pública tuvo únicamente 3 denuncias de casos sospechosos.

El mismo doctor Malbran ha aconsejado al ministerio del interior que el servicio de extraccion de basuras en el puerto de la capital se haga administrativamente, para cortar así los abusos, coimas y extorsiones que se vienen cometiendo.

—En la barca belga Maritta llegada á la rada con procedencia de Santos, hay dos enfermos con síntomas de fiebre amarilla.

El tripulante del vapor italiano Assiduitá, que resultó tambien atacado de fiebre amarilla falleció esta tarde en grave estado.

—Telegrafían de Santos haberse producido ayer allí tres defunciones de fiebre amarilla.

Existen actualmente en la Casa de Aislamiento de aquella ciudad catorce enfermos.

—Dispúsose el envío de una docena de aparatos de desinfeccion á las autoridades de Tucuman, Santa Fé, Córdoba, Paraná, Salta y Mendoza.

Hoy probablemente ordenaráse la clausura del Molino y establecimiento de la calle Alberti 99, porque sus condiciones son pésimas.

—En la conferencia de ayer de tarde entre el presidente del Consejo nacional de Higiene y el intendente municipal, ambos quedaron de acuerdo respecto á la manera de proceder eficazmente y con toda rapidez á las medidas sanitarias evitando los trámites y comunicaciones por escrito que retardan los procedimientos.

Igual acuerdo quedó establecido entre el doctor Malbran y el director de la Asistencia Pública doctor Gainza.

Ayer falleció en la casa de aislamiento el enfermo procedente del conventillo 33.

Con tal motivo ordenóse el traslado al lazareto de Liniers de 80 personas que ocupan ese conventillo y el de al lado.

Buenos Aires, 13—Ayer la población entregó á los depósitos municipales 673 ratas pagándolas al precio fijado de 20 centavos cada una.

—La Intendencia Municipal ha ordenado á los teatros el retiro inmediato de sus alfombras y la higienización de los locales.

—Anoche partieron de regreso á Chile los médicos chilenos que forman la Comision enviada á estudiar la peste bubónica del Rosario para informar á aquel gobierno.

—El ministro de Instruccion Pública ha resuelto que sean clausuradas las escuelas situadas en los barrios que el Departamento Nacional de Higiene designe.

—El ministro del Interior dispuso que no se dé á la publicidad ningun caso sospechoso que se produzca en la capital mientras no se compruebe su naturaleza, pues la ansiedad está obligada á atender cualquier denuncia, y su mayor parte resultan ser casos de enfermedades comunes.

—Ayer falleció en la Casa de Aislamiento el enfermo sospechoso Spaglioni

GRUPOS SOSPECHOSOS POR ENTRE RIOS—ESTUFAS DE DESINFECCION—LOTERIA

Buenos Aires 13—El presidente doctor Quirno Costa recibió ayer noticia que por la provincia de Entre Rios pasaban grupos armados.

Enseguida ordenó al ministro de marina preparar el envío de un destroyer y al ministro de guerra tropa para vigilar.

—Se ignora á qué responde el paso por Concordia de grupos sospechosos.

Noticias recibidas por el gobierno no precisan si se trata de una conmocion local ó de grupos de orientales que fraguan algun golpe en esa república.

—Abordo del vapor Paraguay salido del Havre el día 20 de Febrero vienen 3 grandes estufas de desinfeccion.

—El número 14611 ganó 80.000 pesos; el número 3859 ganó 5 000 pesos.

Buenos Aires, 13—Esta mañana suicidóse en el Rosario en el Hotel Universal de un balazo en la sien Nicanor Alurralde, socialmente apreciado.

Dejó una carta diciendo que se mató impulsado por una enfermedad crónica.

TRANQUILIDAD EN ENTRE RIOS—LOS CARGOS CONTRA SEEBER—ELEVADORES Y SECADORES DE GRANOS—LAS PROCEDENCIAS DEL PARAGUAY.

Buenos Aires, 13—Con motivo de los rumores de revolucion en Entre Rios, el gobernador de esta provincia ha dirigido un telegrama al ministro del interior diciéndole que allí todo está tranquilo, no habiendo temores de un levantamiento.

—El auditor de guerra doctor Araujo ha aconsejado al ministerio de guerra la instruccion de un proceso contra el intendente del ejército señor Seeber en virtud de cargos que le ha formulado el coronel Figueroa recientemente.

—Dictóse un decreto concediendo á una fuerte firma alemana la concesion para establecer en la dársena Norte del puerto elevadores y secadores de granos.

La concesion es por 40 años, cediendo el gobierno á los concesionarios 7000 metros en aquel punto.

Obligaseles á invertir por lo menos 300.000 pesos oro en máquinas.

—Como antes de resolver nada sobre levantamiento de cuarentenas á las procedencias del Paraguay, el doctor Malbran pidió informes al director de Higiene del Paraguay, y esos informes han llegado esta noche en sentido favorable.

—Es probable que mañana, de acuerdo con lo indicado por el Consejo de Higiene Oriental, se declaren puertos limpios los del Paraguay.

Paraguay

Completa extincion de la peste

Asuncion 13—El consejo de higiene resolvió hoy dirijirse al poder ejecutivo comunicándole la completa extincion de la peste en el Paraguay.

Chile

RENUNCIA MINISTERIAL NO ACEPTADA—CANDIDATOS PARA SENADORES—PROTESTA DE LA JUVENTUD RADICAL—PRÓXIMAS MANIOBRAS MILITARES

Santiago, 13—Comunican de Valparaiso que el ministerio en masa presentó su dimision al presidente Errázuriz, á fin de dejarlo en libertad de accion para reorganizarlo de acuerdo con el resultado de las elecciones últimas.

Errázuriz devolvió la renuncia, manifestándole á los ministros que no veía razon alguna para que dimitieran y pidiéndoles continuaran acompañándole.

—La junta provincial hizo hoy la proclamacion de los candidatos á senadores por Santiago, señores Ventura Blanco Viel y Manuel Egidio Ballesteros.

—La juventud radical convoca á un meeting de protesta contra la policía por atropellos cometidos en la semana anterior contra varias personas que fueron salteadas.

Los cuerpos de la 2.ª zona han recibido órden de alistarse para salir á las maniobras de campaña en los primeros días de Abril próximo.

EL RECIBIMIENTO DEL MINISTRO EN BOLIVIA—PROYECTO DE INSTRUCCION OBLIGATORIO—FALTAS DE DISCIPLINA—PERIODISTA ABOFETEADO.

Santiago, 13—La prensa comenta con aprension la frialdad con que ha sido recibido en Bolivia el nuevo ministro de Chile señor Abraham Konig.

—El presidente Errázuriz presentará al Congreso antes de dejar la presidencia, un proyecto de instruccion obligatoria.

—«La Tarde» se propone hacer serias denuncias sobre las faltas de disciplina en el Estado Mayor.

—El diputado Blandet que abofeteó ayer á un periodista en los escrutinios electorales ha dirigido una carta en que dice que no permitirá que la prensa oficial lo insulte impunemente.

CLAUSURA DE ESCUELAS EN TACNA Y ARICA ELECCIONES CREIDAS NULAS

Santiago, 13—Hánse recibido noticias que son comentadas vivamente anunciando que el intendente de Tacna ha dispuesto la clausura de los establecimientos de educacion que funcionaban allí y en Arica sostenidos por el Perú en contravencion con las leyes chilenas.

Esa medida revela claramente el plan de chilenizacion de ambas provincias.

—El diario «La Tarde» aconseja medidas extremas para llegar cuanto antes á ese resultado y dice que Chile debe prepararse como para resistir á Perú, Bolivia y la Argentina unidos

—Por adolecer de vicios diversos háse presentado demanda de nulidad de las elecciones de Maccluro y Blandot diputados por Santiago.

El último agredió é hirió al editor de «Nueva República» por lo que háselo acusado criminalmente.

De los departamentos

PAYSANDÚ

LOS CONFLICTOS EN EL JUZGADO LETRADO — DISIDENCIAS ENTRE NACIONALISTAS

Paysandú, 13—El juez letrado actúa con dos testigos, por haberse excusado los escribanos locales.

La renuncia del señor Baycé obedeció á que el doctor Vazquez Varela no le incluyó en la terna presentada al Tribunal para escribano actuario.

Coméntase, por otra parte, que el juez se haya adelantado á presentar la terna cuando todavía el Tribunal no ha resuelto la separacion ó confirmacion del puesto del actuario titular señor Gonzalez Perez.

La prensa séria llama la atencion sobre los conflictos frecuentes que se producen en el juzgado.

—Confírmase la noticia que les comuniqué anoche de cisma entre los nacionalistas del departamento.

A raíz de la renuncia del señor Apolinario Velez, renunciaron tambien el presidente del Directorio doctor Luis Gutierrez y los vocales Adolfo Horta, José Horta, Eduino Sanz y José Valentin, personas de prestigio y representacion en el partido.

Confírmase tambien la fundacion del nuevo club Leandro Gomez.

El diario constitucionalista «El Paysandú» dice refiriéndose á estas disidencias, que hay que reconocer que los partidos históricos llevarán todavía algun tiempo la direccion política en nuestra sociedad, pero ello debe ser á condicion de que sepan mantener en sus filas la necesaria unidad de accion para no caer en la anarquía y hacer de rebote al país víctima espiatoria de desaciertos y desastres.

Comerciales

Londres, 13—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 4 ⅛ invariable.

Londres, 13—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 91 3/8 oro.
Estaban ayer á 93 3/4.

Londres, 13—Las Cédulas Nacionales série B. están á 37 3/4.

Londres, 13—El trigo se cotiza á 26 chelines y 9 peniques las 480 libras, 61 por bushel, por cargamentos con órden á San Vicente.

Londres, 13—El lino sigue flojo, cotizándose á 41 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 13—El maiz se cotiza á 18 chelines las 480 libras rye terms.

Amberes, 13—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 5.52 1/2 francos el kilo para Marzo y á 5.60 id para Abril.

Amberes, 13—El trigo se cotiza á 15 5/8 francos los 1000 kilos por cargamentos y 15 1/2 por parciales, de 77 kilos por hectolitro.

Amberes, 13—El lino ha bajado á 27 1/4 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

Amberes, 13—El maiz se cotiza á 10 3/8 francos los 100 kilos rye terms.

Hamburgo, 13—El trigo de Santa Fé, término medio, se cotiza á 123 marcos los 1 000 kilos.

Hamburgo, 13—El lino se cotiza á 218 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 13—El lino ha bajado á 253 florines los 1.900 kilos.

Santiago de Chile, 13—El oro en esta plaza se cotiza á 10 1/2 y el cambio á 16 1/4.

Londres, 13—En el Stock Exchange de hoy se ha notado una mejoria general de las cotizaciones sobre todo en los ferrocarriles británicos, norteamericanos y argentinos.

Las acciones mineras han mejorado notablemente.

Los fundings argentinos se han pronunciado en alza definitiva, abriendo á 91 1/4 y cerrando á 93 3/4.

Buenos Aires, 13—El mercado de trigos abrió sostenido; los superiores se vendieron de pesos 5.10 á 5.30, id buenos de 4.89 á 5.00, id regulares de 4.60 á 4.70.

Se han vendido 2.500.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo firme; el superior vendióse de $ 3.35 á 3.40, idem bueno de 3.25 á 3.30, id regular de 3.15 á 3.20, idem morocho sin variacion; el superior vendióse de pesos 3.30 á 3.35, idem bueno de 3.20 á 3.25, idem regular de 3.10 á 3.15.

Vendiéronse 600.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendieron de $ 7.60 á 8.50, id gruesa de 7.00 á 8.00, id finas á 8.00 id borregas finas de 6.80 á 7 80, id gruesa de 6.00 á 7.40.

Se vendieron 1:500.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 11/16.

—Por novillos pagóse de $ 37 á 49, por vacas de 26 á 40, por terneros de $ 8 á 13, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 4.00 á 6.80, por ovejas de 5.20 á 6.00, por borregas á 3 80.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes. 227.70.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.00.
Idem idem, para el 17, 79 80.
Cédulas H. Nacionales, al contado 73.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.50.
Consolidada Interna 1891, al contado, 85.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.50.
Idem idem 1898, para fin de mes. 74.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.00.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 92.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11/16.
» Francia, 5.10 1/2.
» Alemania, 4 18.
» Bélgica, 5.13.
Sin salida de vapores.

Movilizacion de la propiedad

[illegible]

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el pueblo Sarandí (Departamento del Durazno), lindando con las calles Rincon y Pereira. Area superficial 1090 metros. Precio $ 85. Escribano Antenor R. Pereira.

De un terreno situado frente á las calles Atles y Propios. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 72 metros, 275 milímetros de fondo. Precio $ 400. Escribano Enrique Alonso y Capdepon.

De un terreno situado en el pueblo Conciliacion, frente á las calles General Tajes y A. Larreta. Area superficial 2637 metros. Precio $ 100. Escribano Manuel Bernat.

De un terreno situado en el pueblo Ituzaingó, frente á las calles Lavalleja y Uruguay. Area superficial 1811 metros, 70 decímetros. Precio $ 200. Escribano Pelayo M. de Pena.

De un terreno situado en el departamento de Florida, lindando con el arroyo Mansavillagra. Area superficial 176 hectáreas, 60 areas, 66 metros, 80 decímetros. Precio $ 4000. Escribano Juan Beheregaray.

De un campo situado en el departamento de Florida. Area superficial 73 hectáreas, 2412 metros. Precio $ 1290.36—Escribano Demetrio Ruy

De un terreno situado en la Figurita. Area superficial 570 metros. Precio $ 57.81.—Escribano, Benjamin Pereira.

—Se registraron los siguientes préstamos: pesos 2 500 al 10 o/o anual; $ 1500 al 9 o/o id; pesos 6.708 47 al 6 o/o id; y pesos 600 al 1 o/o mensual.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Declara abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 p. m., estando presentes 37 diputados.

Apruébase el acta anterior, y se da cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La presidencia de la H. Asamblea General remite en copia autorizada, la Memoria presentada por la H. Comision Permanente que actuó en el primer período de la 3.ª Legislatura.—Legislacion.

—La misma comunica á V. H., que el P. E. ha elevado á la consideracion de la Asamblea General las cuentas de la administracion correspondientes al ejercicio de 1890-1899, las que han sido pasadas á la Comision de Cuentas del Poder Legislativo—Archívese.

—Los señores Prato, Rossi y Montans, del comercio mayorista de esta plaza, solicitan de V. H. algunas concesiones y exenciones para el establecimiento de una fábrica de tejidos de punto de lana y algodon.—Fomento.

—La Comision de Fomento se expide en el asunto «Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores».—Repártase.

—Doña Adelaida Laugdon, solicita el pronto despacho de su anterior peticion.—A sus antecedentes.

—Don Eliseo Chaves por el sargento mayor don Enrique Olivera pide el pronto despacho de su anterior solicitud.—A sus antecedentes.

—Don Eliseo Chaves en representacion de doña Natalia Liñan de Espinosa solicita el pronto despacho de su peticion.—A sus antecedentes.

Tratado de arbitraje

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto que aprueba el Tratado de arbitraje celebrado con la República Argentina.

Habia quedado con la palabra el doctor Sienra Carranza en la sesion anterior, en la que se ocupaba de contestar al doctor Cuñarro, que habia manifestado su opinion de que eran infundadas las observaciones hechas por él al proyecto en discusion.

Resumiendo su peroracion, dice, que no encuentra en las palabras del doctor Cuñarro nada que importe refutacion de sus opiniones; pues solo se limitó á decir que el jefe de la Francia es una entidad que garante toda imparcialidad.

—Eso no lo desconoce el orador, pero no trataba de la calidad de las grandes condiciones de esa entidad; sino que manifestó encontrar inconveniente que una persona cualquiera que sea, la autoridad que invista, sea designada con anterioridad para que durante largos años haya de ser ella sola la que ejerza las funciones que se determinan, y á la cual han de someterse las otras naciones.

Considera que eso no está en las costumbres internacionales, y chocando con ellas; tiene que ser objeto de extrañeza de parte de las demás naciones.

El doctor Castro afirma que no se beneficiaría en nada al tratado con las modificaciones propuestas por el doctor Sienra Carranza. Rebate los argumentos de éste, para terminar manifestando, que aún en el caso de que esas enmiendas fueran algo beneficiosas, él se inclinaría á aceptar el tratado como viene, para evitar las demoras anexas á toda nueva negociacion.

Estando para sonar la hora reglamentaria, en el momento de hacer uso de la palabra el doctor Palomeque, se resuelve dar por terminado el acto.

LA PESTE

EN BUENOS AIRES Y ROSARIO

Copiamos de diarios argentinos las siguientes noticias que amplian nuestra informacion telegráfica:

Buenos Aires, Marzo 12.

—El director de la Asistencia Pública se dirigió ayer de mañana al barrio del oeste visitando los domicilios donde ocurrieron los primeros casos de enfermedad sospechosa.

Recomendó á las cuadrillas de peones activaran la matanza de ratas y continuaran la desinfeccion de las habitaciones.

Asimismo inspeccionó los molinos de los alrededores, notando que su propietario cumplen estrictamente con las disposiciones sanitarias que se los ha encomendado.

En esos establecimientos se ha notado en los últimos dias una ausencia casi absoluta de ratas debido á la tenaz persecucion de que son objeto.

—Ayer se ordenaron los desalojamientos por razones de higiene: fonda, Tres Sargentos 101; inquilinatos Matheu 182 y Chile 1466; caballeriza Viamonte 2076 y Canning y Arenales.

—La intendencia pasó ayer una nota al director de correos, pidiéndole se sirva ordenar la matanza de ratas en la casa central.

Este edificio, por su antigüedad y el mal estado de conservacion en que se encuentra es un criadero de ratas, las que en mas de una ocasion han comido los paquetes de correspondencia.

—Muchas personas han ofrecido expontáneamente su concurso al intendente municipal, pidiendo se les confíe cualquier comision, con el propósito de coadyuvar á la accion de las autoridades sanitarias, dada la situacion anormal por que atraviesa la salud de la poblacion.

Entre las muchas personas que han escrito al señor Bullrich en ese sentido, figuran los señores E. Nocetti, Carlos A. Ferreyra, Guillermo Almanza, Enrique Salterain, Juan A. Casacuberta, C. M. Querencio, Guillermo J. Nuñez y otros.

El intendente aceptará el concurso de estas personas si las circunstancias lo exigen.

Por de pronto, varios empleados de las diversas oficinas de la intendencia han pasado á prestar servicios á las órdenes de la inspeccion general, cuyo personal es escaso en las actuales circunstancias para atender á las numerosas tareas que pesan sobre esa dependencia.

El presidente del consejo deliberante, de acuerdo con un pedido del intendente ha puesto á disposicion de este los empleados auxiliares y los ordenanzas de las comisiones de higiene que dependen de aquella corporacion.

—Una de las primeras medidas que debe adoptar el departamento nacional de higiene es la destruccion del enorme criadero de ratas que minan la jurisdiccion de la Boca, é higienizar las aguas del Riachuelo, recipiente de residuos y materias orgánicas de varias industrias que viven en su superficie, y de varias fábricas curtidurias, etc, que en él arrojan sus desperdicios.

En un dia de baja mar, hay que ver aquella cloaca para darse idea de la amenaza que constituye para la salud pública.

Ayer á primera hora, el doctor Lozano, secretario de la Asistencia Pública, acompañado de los empleados Vaccaro, Laudi y Ruiz, se trasladó á los cuarteles de Liniers para disponer todo lo necesario á fin de efectuar la instalacion del lazareto, sí el caso se hace necesario.

Se trabajó todo el dia en el arreglo de los pabellones, y en el traslado de todos los útiles de mesa y de cocina enviados por la intendencia de guerra, que despachó 20 carros con ese objeto.

Hoy quedarán armadas 500 camas, para recibir los asilados, cantidad que será aumentada á 1000 si es necesario, disponiéndose un local mas que suficiente para instalarlas con toda comodidad.

Hoy serán trasladados de la casa de aislamiento al lazareto, los 21 individuos que vivian en el inquilinato de la calle Caboto en la Boca, donde ocurrieron dos casos sospechosos y 32 de las calles Alberti, Rivadavia y Victoria, del barrio de que se denunciaron los primeros enfermos sospechosos.

Al lazareto serán conducidas tambien todas las personas que viven en locales antihigiénicos, cuyo desalojo se ordene.

El aislamiento de las personas en el lazareto durará entre 8 y 10 dias, esto es, el tiempo necesario para higienizarles sus domicilios, levantar pisos para destruir las ratas, hacer algunas reformas, etc.

Esta medida se adoptará inmediatamente con las casas del barrio del oeste que están bajo vigilancia sanitaria, así que se disponga el traslado de las familias al lazareto de Liniers.

El aislamiento del lazareto será mantenido por un cordon de fuerza de línea.

DELEGACION DEL ROSARIO—Llegó ayer á esta ciudad el doctor Ezequiel Castilla, jefe de la delegacion sanitaria nacional en el Rosario, con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados hasta ahora en aquella ciudad y solicitar algunos elementos para la prosecucion de la campaña.

Aún cuando todavía no ha podido contarse con el concurso del público y de la prensa rosarinos para el cumplimiento de las medidas sanitarias, la delegacion ha obtenido éxito en sus trabajos y se espera que dentro de poco quedará normalizada la salud pública con la extincion de los focos epidémicos que aún existen.

Las campañas de cierta prensa del Rosario sigue causando malísimos efectos en el pueblo bajo, al extremo de considerar como enemigos á los médicos y guardas sanitarios, agrediéndolos cuando intervienen en algun caso de peste.

Últimamente uno de los médicos fué agredido en un conventillo y recibió un mordisco.

Varios buques han sido desinfectados y despachados con patente limpia. El procedimiento que se sigue en estos casos es sencillo y poco costoso.

Cuando el buque está vacío se practica una desinfeccion y se destruyen las ratas que haya á bordo. Cumplida esta prescripcion, atraca á los muelles sin ponerse en contacto con ellos y los cabos de amarre son provistos de los aparatos que impiden el paso de las ratas. Por la noche el buque se retira de los muelles y fondea en medio del rio, volviendo á los muelles durante el dia.

Terminadas las operaciones de carga, se hace una prolija desinfeccion en las ropas de los tripulantes y en sus alojamientos de á bordo, saliendo entonces el buque con certificado de la delegacion sanitaria que le permite la entrada libre en cualquier puerto argentino.

Estas medidas empiezan ahora á ponerse en práctica y solo se han despachado libres tres vapores.

El vapor Kilburn, que tuvo casos de peste en su viaje al Cabo de Buena Esperanza, rehusó someterse á estos procedimientos.

Queda aún subsistente el peligro de los conventillos en el Rosario, para cuyo desalojo tropieza la delegacion con muchas dificultades. A este respecto pasará una comunicacion especial el doctor Castilla.

Hay conventillos que tienen más de 200 inquilinos y que son verdaderas pocilgas.

SECCION MILITAR

El mayor Rovira—Ayer se dió órden á los oficiales de guardia en el cuartel del batallon 4.º de Cazadores, de no permitir la entrada al jefe del mismo sargento mayor don Alfredo Rovira.

Entretanto, se confía á este militar una comision en el Arapey, llevando una nota para el Comandante de Fronteras, en la que se dispone que el portador pasa á prestar sus servicios como agregado al regimiento 1.º de Caballería, y que el segundo jefe interino de este cuerpo, mayor don Vicente Grau, baje á recibir órdenes del Gobierno.

Se dice que á este jefe se le confirmará la mayoría del 4.º de Cazadores.

Obra militar—El capitan de artillería don Adolfo M. Delgado ha presentado al jefe del Estado Mayor General los originales de una obra sobre construccion de puentes militares. El coronel Marquez, previo estudio de ese trabajo, va á pasarlo á informe de una comision de oficiales técnicos.

Extradicion de encausados—El Ministerio de Guerra y Marina ha comunicado al juzgado militar de instruccion de primer turno, que se han impartido las órdenes necesarias para gestionar del gobierno argentino la extradicion del sargento Godoy Pérez y del ex-soldado de G.G. N.N. Juan Gonzalez (a) Piqueta, que residen en Entre Rios.

Ambos individuos están complicados en el sumario del auxilio argentino Juan Campos y del ciudadano oriental Serapio Villa, hecho ocurrido durante la revolucion del 97 y que dió lugar al enjuiciamiento del alferez de G G N. Conrado Borges, que fué puesto mas tarde en libertad por no resultar probada la participacion que se le atribuía en el crimen.

Juicio en segunda instancia—Mañana á las 3 p. m. se verá en juicio público ante el Tribunal Militar de Apelaciones, la causa seguida al teniente coronel Leodoro Buquet, por supuesto desacato.

El sumario del Arapey—Se asegura que el Ministerio de Guerra y Marina ha enviado al juez militar de instruccion de primer turno, coronel Juan M Villar,—quien como es sabido, se encuentra empeñado en el sumario del regimiento 1.º de Caballería,—otros antecedentes relacionados con el asalto á la estancia del general don José Villar.

Licencias—Se ha concedido prórroga de licencia por un mes, para atender su salud, al capitan don Roberto F. Riveros, comandante de la 2.ª batería del regimiento de Artillería de Campaña.

—El teniente primero del regimiento 5.º de caballería, don Carlos Reboult, se ha presentado al Estado Mayor, solicitando cuatro meses de licencia, para atender á su salud. Y el subteniente del batallon 2.º de Cazadores don Domingo C. Belinzon, pide diez dias de licencia por asuntos particulares.

Causa Verdala—El defensor del teniente don Gregorio Verdala, encausado por supuesta conspiracion, ha contestado al traslado de la vista fiscal que le fué conferido por el juzgado militar de instruccion de primer turno.

Trámite—Estado Mayor General.—Teniente 2.º Hipólito Rodriguez, por abono de haberes; al habilitado.

Teniente coronel graduado Leodoro Buquet, por abono de haberes; al Ministerio.

Viuda de capitan doña Sara Lewis por prórroga de licencia; al habilitado.

Coronel graduado Vicente Maciel, por abono de haberes; al Ministerio.

ECOS SOCIALES

Promete revestir todos los caractéres de un acontecimiento social, la reunion que habrá esta noche en la Playa de los Pocitos.

Además de la consabida banda, habrá hermosos globos y fuegos artificiales, lo que constituirá un nuevo atractivo para la numerosa y distinguida concurrencia que siempre asiste á ese balneario.

Además del tranvía de los Pocitos, el de Este hará un servicio especial desde las 8 de la noche en adelante partiendo los wagones, uno, cada cinco minutos.

Por ser de las últimas reuniones que se celebrarán en las playas, pues ya la estacion de los calores está concluyendo, es de presumir que la de esta noche dejará gratos recuerdos.

⁂ Sigue muy mejorada la señora Odila Martins de Echevarrito, á quien el doctor Turenne practicó una difícil operacion.

⁂ Ha regresado á la ciudad instalándose en su casa en la calle Cámaras el señor Rufino Gurmendez y su familia que pasaron una temporada en una quinta del Camino de Castro.

⁂ La señorita Elena Larravide que pasó unos dias en la chacra que la familia Lecot posee en el Pantanoso regresó ayer á la ciudad.

⁂ Se encuentra enferma en Mercedes desde hace dias obligada á guardar cama la señorita María Carmen Cibils Larravide.

⁂ El enlace del jóven Cárlos Villarnobo con la señorita Juanita Anaya, se realizará el 22 del corriente mes.

⁂ Apadrinarán la boda la señora Juana Muñoz de Anaya y el señor Ramon Villarnobo.

⁂ El señor Cárlos Arocena acompañado de su familia partirá en la semana próxima con destino á Paysandú.

⁂ El enlace del jóven Tomás Howard Arrien con la señorita Eufemia Tocavent, se realizará el 22 del corriente.

El arzobispo, en su oratorio, bendecirá la union de los jóvenes esposos.

⁂ El doctor Gabriel Otero Mendoza ha tomado pasaje en el vapor «Saturdseguis» que lo conducirá á Europa el 2 de Mayo.

⁂ El señor Enrique Puig y su jóven esposa la señora Clara Urtubey de Puig se embarcarán para Europa á mediados de Abril próximo, con el objeto de visitar la Exposicion de París.

⁂ Se ausentó para San José en viaje de recreo la señorita Carmen Reyes Cabrera.

⁂ Con destino á Treinta y Tres partió ayer el señor José Tálice.

⁂ Telegramas recibidos de Buenos Aires, hacen saber que es grave el estado de salud del hijo de los esposos Olmedo-Zumaran atacado de fiebre tifoidea.

⁂ Partió ayer para la vecina orilla la señorita Irene Paganini.

⁂ El señor diputado por la Colonia don Eduardo Moreno, que se halla atacado de influenza, ha experimentado ayer una pequeña mejoría.

Lo asiste el doctor Regules.

⁂ Continúa guardando cama el doctor don Anacleto Dufort y Alvarez quien con ese motivo no concurrió ayer á su despacho del Ministerio de Hacienda.

⁂ El profesor Fucciarelli obsequiará á sus relaciones con una fiesta musical y literaria en el próximo aniversario de la fundacion de su instituto mandolinista.

Todas sus numerosas discípulas prestarán su concurso al mayor lucimiento de la fiesta.

⁂ Se encuentra algo mejorada la señorita Manuelita Gonzalez Carvalho. La asisten los doctores Estrázulas y Lamas.

⁂ Siguen hoy para Mercedes las familias del senador Maza y la del doctor Camp. Permanecerán un mes en aquella localidad.

⁂ Noticias recibidas de Buenos Aires anuncian mejoría en el estado de salud del señor Hector G. Lacueva.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Usurpacion de nombre—El señor Arturo Gimenez Pastor ha demandado ante el juez de Instruccion de 2.º turno á un sujeto, acusándolo de usurpacion de su nombre con objeto de practicar estafas.

El demandante prestó ayer declaracion y hoy lo harán el señor Alfredo Muñoz empleado de la Comandancia de Marina y otra persona, citadas como testigos por el actor.

DEL MAR Y DEL RIO

Anclas y cadenas—El capitan del Triton se presentó ayer en la Capitanía del Puerto, protestando contra el del vapor Comercio, á causa de haber éste levantado con sus anclas una de las pernadas de la amarrazon del buque de su mando.

Se dejó constancia de la protesta á los efectos que haya lugar.

Viaje suspendido—El vapor argentino Comercio, que debia haber salido ayer para puertos orientales del rio Uruguay, suspendió su viaje para la tarde de hoy.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor italiano Fede, que hará la carrera entre Génova y el Río de la Plata.

Marechal de Villars—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á los señores Maumus y Dodero, para entrar al dique Cibils-Jackson á la fragata francesa Marechal de Villars, con el objeto de pintar sus fondos.

Regreso de cuarentenarios—Los pasajeros del vapor británico Magdalena y el práctico de la misma nacionalidad Bellevue, regresaron ayer á la 1 p. m. del lazareto de la isla de Flores en el vapor del tráfico Phenix.

Vapor para el Salto—Esta tarde saldrá para puertos del litoral del rio Uruguay hasta el Salto, el vapor nacional Triton.

Ahogado en el rio—El capitan del vapor argentino Comercio, dió cuenta al ser visitado por la autoridad marítima, que poco despues de su zarpada de Paysandú, el día 10 ahogándose un foguista, cuyo nombre declaró ante la Capitanía de Fray Bentos, á fin de que ésta practique las diligencias pertinentes al ahogado.

El comercio en la travesía—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan del vapor argentino Comercio y declaró que durante su viaje de la Colonia á Montevideo fué sorprendido por fuerte temporal y tuvo la cubierta repetidas veces inundada por los golpes de mar. Por tal motivo teme que puedan resultar averías en el cargamento que conduce.

La barca Juletrae—Buenos Aires Marzo 12—Regresó ayer de Punta de Indio, el representante de los seguros de la barca noruega Juletrae, y ha la declarado totalmente perdida, así como el cargamento de ceniza y otros productos que embarcó en este puerto.

Por los rumbos que se advirtió al golpear sobre el banco se ha inundado completamente y el agua llegó hasta la cubierta. Solo se salvará el aparejo y el velamen, que está recogiendo un vapor de la casa Gardella.

La barca noruega Dotus, en viaje de Colastine para ultramar con cargamento de lino, se halla varada en la isla de La Paloma en el río Paraná, arriba del Guazú.

El Cristoforo Colombo—El jueves próximo se anuncia partirá para Europa el crucero italiano Cristoforo Colombo, actualmente en Buenos Aires, que viene á su bordo el baron Di Broschetti, jefe de la escuadra oceánica italiana.

Con este motivo el señor Ernesto Piaggio le ofreció anteayer una comida en su quinta del Tigre y ayer fué obsequiado con otra á que le invitó el señor Mihanovich la que tuvo lugar en su palacio de Belgrano.

Las barcas Coringa y Lotus—Comunican de Buenos Aires que la situacion de la barca Coringa ha empeorado á causa del temporal que se había desencadenado. Por el calado de 25 pies, no ha podido aún entrar á la Boca.

—Según habíamos anunciado salieron ayer del citado puerto el remolcador Porteño y la lancha Danubio para prestar auxilio á la barca noruega Lotus varada en la isla Paloma en el río Paraná.

Al dique seco—En esta semana entrará al dique seco en Buenos Aires, el vapor nacional Venus, para limpiar sus fondos.

Ganadería y Agricultura

Congreso agrícola en Inglaterra—En el último congreso agrícola que ha tenido lugar en Londres, entre delegados de la cámara de Comercio, y las cámaras de agricultura inglesas se ha resuelto hacer trabajos para que, en los productos de lechería, se suprima el empleo de las materias colorantes, cualquiera que sean, destinadas á imprimir á aquellos productos, la apariencia de tener tal ó cual ingrediente de esas substancias en la elaboracion del queso y la manteca.

Ese aislamiento no es, en efecto, necesario, pues sabido es hoy que se usa una costumbre del consumidor, á quien sería tan fácil el hacerlo aceptar manteca blanca como pan blanco.

Los delegados consideran como un fraude la coloracion artificial, y no hallan diferencia entre el hecho de colorear un producto alimenticio para darle mejor aspecto y colorar una substancia cualquiera á fin de comunicarle las apariencias de un producto natural.

Se ha nombrado una comision para estudiar los medios tendentes á desarrollar el cultivo de la remolacha azucarera en el Reino Unido. Los agricultores británicos no se han dedicado hasta ahora mucho al cultivo de la remolacha, que solo era aprovechada para la alimentacion del ganado.

La resolucion que concierne á la coloracion de los productos de lechería encierra una advertencia para nuestros industriales del ramo que exportan queso y manteca al extranjero.

Exposicion de avicultura—Dice así una correspondencia á El Liberal de Madrid, referente á la exposicion de avicultura celebrada en Barcelona:

«Concurren parte en el certamen unos setenta avicultores y aficionados al sport avícola ó colombófilo, con el notable contingente de mas de mil ejemplares procedentes de varias regiones, y especialmente de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía, Valencia Galicia é Islas Baleares, entre los que descollaron magníficas colecciones de gallinas y otras variadas aves de lujo, producto y sport; preciosos ejemplares de conejos de utilidad y fantasía; palomas de producto, adorno y mensajeras, concurriendo las sociedades colombófilas de Cataluña, Valencia, Mataró, Sabadell y Tortosa.

En una instalacion especial, el ramo de guerra expuso magníficos ejemplares de palomas mensajeras de las del acreditado Palomar Central de Guadalajara y del que posee en Barcelona el 4.º regimiento de Zapadores Minadores, con otro perfeccionado material de telegrafía alada con que cuenta el cuerpo de Ingenieros.

La instalacion se completó con la parte principal de la telegrafía óptica, esto es, lo que junto con las palomas puede utilizarse en circunstancias anormales para el establecimiento de comunicaciones.

El aspecto que ofreció la Exposicion Avícola fué por demás alegre é interesante. Cada ejemplar ocupaba su correspondiente jaula, y éstas, artísticamente combinadas entre plantas y ramaje, dábanle un aspecto encantador.

En local cerrado vióanse modelos de incubadoras artificiales y toda clase de material avícola, publicaciones, fotografías y otros objetos de suma utilidad al avicultor ó al simple aficionado.

La reina regente, la infanta doña Isabel, el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Barcelona y otras muchas entidades, han aportado su valioso concurso á la obra de fomento iniciada por don Salvador Castelló y secundada por numerosos aficionados é industriales afiliados á la Nacional de Avicultores, concediendo premios de gran valor artísticos, ya distribuidos entre los primeros laureados del certámen.

Durante el mismo se han organizado á diario concursos de perros ratoneros, raza foxterrior; y ensayo de concurso canino, espectáculos ya muy conocidos en Madrid; y que, segun parece, van á tomar extraordinario incremento en Barcelona.»

Lanas para los Estados Unidos—A pesar de los elevados derechos que el Bill Dingley impone en los puertos de la Union á las lanas criollas, la exportacion ha aumentado notablemente en este año. Desde el 1.º de Octubre de 1899—fecha en que comenzó la zafra—hasta el 28 de Febrero próximo pasado, la República Argentina envió á los Estados Unidos mas de 19000 fardos de lana, contra 2350 fardos en igual periodo de 1898/99.

Aumento tan considerable, cuando aún están en vigor las tarifas casi prohibitivas, prueba que la industria textil en Norte-América no encuentra en la produccion local suficiente lana para preparar los tejidos que después exporta á todos los puertos del mundo, y que no es capaz de producirlas en la cantidad suficiente, cualquiera que sea el monto del aforo impuesto á las lanas, á nuestro país en demanda de lo que allí no se produce en cantidad suficiente.

Caballos para Sur de Africa—Buenos Aires, Marzo 12—La comision militar inglesa trabaja con mucha actividad en la seleccion de caballos para enviar al ejército de Inglaterra de operaciones en el Sur de Africa.

La urgencia con que se requieren caballos para el teatro de la guerra ha hecho desistir de muchas de las exigencias que anteponían los comisionados antes de comprar esos animales, de manera que hoy la venta se hace más fácilmente.

Desde el 1.º de Enero de este año se han embarcado para el Sur de Africa mas de 4 000 caballos, parte de ellos por cuenta de particulares que los venden en las colonias de Africa á quienes los solicitan, pero con preferencia á los agentes del gobierno inglés.

Se nos informa que los representantes de Inglaterra toman cuidadosos apuntes de todos los caballos que se despachan á Sur de Africa y que dan aviso telegráfico de las salidas de los vapores que los conducen, á fin de que en el puerto de destino se adapten las medidas del caso para impedir que los animales sean entregados á los agentes de los boers.

—La comision militar inglesa ha recibido informaciones completas sobre los cargamentos de caballos trasportados á Sur de Africa por cuenta del gobierno inglés, en los vapores de la Houlder Line. Se informa que se desprende que la mortalidad ha sido casi nula, como puede verse por los detalles que van á continuacion:

Vapores	Caballos	Mortandad en viaje
Bescon Grange	684	1
Induna	711	2
Prah	557	2
Pondowar	347	1
[illegible]	678	0
Kassala	750	2
Induna	850	0
Prah	581	1
Totales	5162	9

En los vapores de la misma compañía están en viaje actualmente para Sur de Africa 2000 caballos y cerca de 1000 se embarcarán en este mes.

El abrojo grande—La Sociedad Rural de Santa Fé, ha dirigido una comunicacion en la que da cuenta de la aparicion en aquella provincia del abrojo grande, vegetal de tan fácil propagacion que, en pocos años, es capaz de extenderse en muchos centenares de hectáreas, á menos que se adopten enérgicas medidas para su destruccion.

Motiva la nota una consulta sobre si el código rural de la provincia de Buenos Aires legisla sobre la destruccion de dicho vegetal en cuyo caso se reformaría el de Santa Fé en igual sentido.

La Sociedad Rural Argentina ha contestado que el código rural de Buenos Aires no menciona el abrojo, por lo que aconseja á la de Santa Fé haga un llamado á los agricultores y propietarios de campos en su provincia, en el sentido de que cada uno deba contribuir á la destruccion del abrojo grande en los terrenos que ocupa, por cuanto la propagacion del vegetal puede acarrear perjuicios enormes á las industrias rurales.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—El movimiento habido ayer en las reparticiones dependientes de la Direccion G. de Aduanas, fué bien flojo, sobre todo si se tiene en cuenta la notable actividad que debiera reinar en esta época del año.

Por el contrario la paralizacion es considerable y no se notan síntomas de reaccion.

Comision de farmacia—Se reunió ayer en el local de la Direccion G. de Aduanas, la comision que tiene á su cargo la tarea de resolver las diferencias surgidas entre los vistas respectivos y los despachantes de drogas.

Se resolvieron los asuntos pendientes y hoy se dará cuenta de lo resuelto.

En la Bolsa—Carecieron de importancia las 52 operaciones que se anotaron ayer en las pizarras, á precios que señalaron una pequeña declinacion.

La Deuda Consolidada abrió á 47.90 por ciento al contado y para fin del corriente mes indistintamente y cerró á 47.80; para fin de Abril próximo obtuvo 48 20 y 48.10.

Los títulos del Banco Hipotecario de Série D obtuvieron 60.30 por ciento al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 61.10 y 61 por ciento y para fin del presente mes á 61.

Las Cédulas Hipotecarias Série A, se vendieron al contado á 46.30 por ciento.

Los títulos de la primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 63.60, 63.50 y 63.40 y 63.30, por ciento y para fin de mes á 63.50; por ciento, y los de la segunda série obtuvieron 63.30, 63.20 y 63.10 por ciento al contado y 63.30 y 63.20 para fin del mes actual.

Cambios—De escasa importancia siguen siendo los negocios sobre Europa, debido á la escasez de letras comerciales que se notan en plaza, ocasionada por la inactividad que hay en nuestro mercado de exportacion, especialmente en lo que se refiere á lanas.

En los Bancos se terminaron algunos negocios de poca importancia, á los tipos que mas abajo registramos.

De particular á particular se colocaron letras sobre Londres á 90 dias vista á 52 1/8 peniques.

Papel comercial se colocó con Banco sobre Francia, pagadero en París, á francos 5.47.

Desfavorables se mantienen los cambios sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró en las primeras horas á 29.700 reis por £ y mas tarde á 29.800 y 29.850.

A la vista y á 20 dias vista se colocó á Banco papel comercial á 30.050, 30.100 y 30.200.

El mercado cerró con giradores á 29.850 y con tomadores de papel comercial á la vista á 30.150 y plaza á 30.250 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 3/16 y bajó á 8 5/32 y 8 1/8 cerrando con flojedad á este último precio.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 11/16 á 51 7/8	52 1/8
Francia »	5.42 á 5.43	5.44 á 5.47
Amberes »	5 41 á 5.43	5.43 1/2 á 5.49 1/2
Alemania	4.42 á 4.42 1/2	4 45 á 4.46
N. York á la v/	0.970	
Italia... á la v/	5.68 á 5.73	
España... á la v/	6.35 á 6 43	
Rio Janeiro á	29.850	30.150 á 30.250
B Aires	Nominal	Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: convencional.
Id conformes 5 1/2 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—Desde el dia 10 del corriente no se recibieron en el Centro Comercial, telegramas de Londres, relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El llegado en la fecha arriba citada señaló el precio de 48.75 o/o.

Amortizacion de títulos—Mañana á la 1.30 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 11.ª amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 (1.ª Série), para cuyo servicio se cuenta con un fondo amortizante de pesos 25.414.48.

Sebo vacuno—Las ventas que se conocieron ayer fueron:

Saladero de Jaume Hnos. del Paso de los Toros, 100 pipas, á entregar á fin de mes á $ 12, los 100 kilos.

Saladero de Eugenio Legrand, 100 pipas, á entregar en igual fecha á $ 12. id id.

Saladero de Pedro Daniel y Ca., 300 pipas para consumo á entregar á fin de Mayo y 100 pipas para exportacion á precio reservado.

Saladero de Pascual Harriague y Ca. del Salto - 150 á 200 pipas á $ 12.10 los 100 kilos, pasajes de gordura.

Lanas—La entrada de este textil á la plaza alcanzó ayer solamente á $ 250 kilos.

El mercado no señaló alteracion alguna, habiéndose vendido un lote compuesto de 4500 kilos lana de Rivera, al precio de $ 3 65 por los 10 kilos vellon.

Carne tasajo—Se conocieron ayer los siguientes negocios:

Saladero de Jaume Hnos del Paso de los Toros, 1000 fardos solo postas á 45 reales fuertes el quintal con destino á la Isla de Cuba, á entregar en todo Abril, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardelaje.

Saladero Nuevo Paysandú, de A. Santamaria: 6000 quintales con 15 % de mantas á 44 reales fuertes el quintal, con destino á la Isla de Cuba para la barca española Linda.

Saladero de Colon (R. A.) 2000 fardos carne habanera y brasil para postas y 500 á la Habana á 44 y 42 reales fuertes el quintal respectivamente, á entregar hasta el 20 de Abril, corriendo por cuenta de los compradores los gastos de enfardelaje

Saladero de Rocca y Torrarosa y J. B. Repetto de la Magdalena á una importante casa exportadora de nuestra plaza 5 000 quintales carne virgen con secante para las Antillas al precio de 44 1/4 reales fuertes quintal, con opcion para los compradores á recibir á granel ó en fardos.

Lo que se reciba á granel, los vendedores podrán entregar hasta un 15 o/o de mantas y en fardos solo postas proporcionales sin manta alguna, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardelaje bajo sal hasta el dia 20 del corriente.

—Hoy probablemente dará principio á sus faenas el importante establecimiento saladeril de los señores A. Santa María y Ca. del departamento de Paysandú.

La demora en la apertura de sus matanzas y la circunstancia de haber sido ya acaparada por los troperos de otros saladeros la mayor parte de los ganados gordos, que hubiesen podido ir al mismo, hará que el referido saladero faene en una escala tal vez mucho menor á la de otros años.

Trigo y harina—Según datos atribuidos á la mesa de estadística de la Direccion Gral. de Aduanas desde el 1.º de Octubre de 1899 hasta el 28 de Febrero pasado se han exportado por nuestro puerto, con destino al Brasil y Europa, los siguientes:

Trigo—Octubre 1899 kilos 414.150; Noviembre 1899 id, 209.960; Diciembre id, 340 373; Enero 1900 id, 699.520; Febrero id id, 913 235.—Total, kilos 2 577.238.

HARINA—1899 Octubre, kilos 1 701.024; id Noviembre id, 2.079.832; id Diciembre id, 1 208.330; 1900 Enero id, 912 037; id Febrero id, 2 643 030.—Total kilos 8.175 393.

Saladero de Harriague—Del Salto comunican con fecha 11 del actual lo siguiente:

Del 14 al 15 del corriente empezará su faena el saladero de la Caballada, situado en los suburbios de esta ciudad. La zafra empezará con novillos del mismo establecimiento, por razon de que sus consignados no han realizado hasta hoy negocio alguno, según informes que nos suministra el establecimiento mencionado.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Espagne: para Marsella, 100 fardos pieles lanares.

Vapor brasilero Porto Alegre: para Rio Grande, 950 bolsas harina; para Santa Catalina, 900 bolsas harina; para San Francisco, 600 bolsas harina; 20 bordalesas sebo vacuno, 50 baltos té; para Paranaguá, 500 bolsas harina y para Santos, 50 cajones fruta, 900 bolsas harina.

Fábrica Uruguaya de Alpargatas—Los accionistas de esta sociedad anónima celebran asamblea general ordinaria en el escritorio calle Piedras núm. 181, el 24 del corriente á las 2 p. m.

Síndico definitivo—El doctor Garzon, Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, ha designado la audiencia del dia 22 del actual á las 4 p. m. para la reunion de los acreedores del concurso formado á don Arnó Viramon, con objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo.

Trigo y maiz—Ofrecieron escasa importancia los negocios efectuados ayer en el mercado de trigos, debido á que los tenedores de granos superiores de San José y Rodriguez pedian $ 2.50 y los molineros ofrecian como máximum $ 2.45

Las únicas ventas realizadas fueron:

400 bolsas trigo de San José á $ 2.45 los 100 kilos sin bolsa; 61 id id de Montes á $ 2 35 id id id del Sauce.

Por un lote compuesto de 500 bolsas, conjunto regular se pagó $ 2 40 los 100 kilos con bolsa.

En cuanto al maiz, el mercado sigue ofreciendo escaso movimiento.

Los grados comunes buenos se cotizaron de $ 1.63 á 1.73 los 100 kilos con bolsa segun estado é importancia del lote.

Entrada de metálico—El vapor argentino Comercio trajo ayer de Nuevo Berlin $ 1000 consignados á Alvarez Hnos y de la Colonia pesos 100 á Danckelman y Schrader.—Total, $ 1.100.

Vapor nacional Triton, de Buenos Aires, pesos 1000 á L. Bonomi Morelli y Cía $ 1000 á Patricio de Salterain y de Mercedes $ 805 á B. Tejeda.—Total, $ 2.800.

Vapor nacional Helios, de Buenos Aires pesos 600 á P. de Salterain y $ 716.32 á Matias Fresnedo.—Total, $ 1316.32.

Vapor argentino Centauro, de Buenos Aires $ 100 consignados á M B. de Dominguez; pesos 2228 á Belemino Tejada; $ 800 á C. F. Bally é hijos; $ 3000 á M. de Espada y $ 25 á L. Vignant—Total, $ 13.353.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado de fletes de la vecina orilla, fueron:

Vapor Rustington, rios, Rio de Janeiro, cereales, flete reservado.

Cubierta del vapor Matin, listo, Buenos Aires Deptford, novillos £ 6.2 6, lanares 9s 6d.

Velero Roberts Scrafton, 1.100 toneladas, Junio, San Lorenzo canal órdenes, cereales, 25s 6d.

Velero Henrik Ibsen, 1.200 toneladas, Mayo Junio, Buenos Aires canal órdenes, cereales, flete reservado.

Salida de metálico—El vapor nacional Helios, llevó anoche para Buenos Aires $ 188 consignados á José M. Fonseca y para Gualeguaychú $ 27.96, á Nieves de Otero. Total $ 215.96

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 13.—Para saladeros 2657 cabezas, para abasto 413 id y para el interior 25 id. y para servicio particular 1 id.—Total 3.096.

Servicio de deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33.º trimestre termino Mayo 1.º de 1901	$	330.432 41
Entregado en Febrero	$	330.185 26
Total	$	660.618 67
Entregado hasta el dia 7	$	112.620 69
Marzo 13 correspondiente al dia 12	$	14.591 17
Total	$	127.211 86

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	$	40.356 09
Total	$	84.396 75
Entregado hasta el dia 10	$	13.762 75
Marzo 13 correspondiente al dia 12	$	1.753 37
Total	$	15.516 12

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo—Dia 13.

Cerro		
Rodolfo Vellozo		20.423
P. Denis y Ca.	40	23.236
Anaya é Irigoyen	181	32.548
J. A. Aguerre y Ca.	311	13.677
Francisco Fregeiro	705	22.326
P. San Martin é hijos	220	9 600
Rosauro Tabares		20.016
Ducós y Moullé	267	6.187
Legrand y Ca		18 301
Cibils y Larravide y Ca.	414	20.095
Enrique Vellozo	428	17.162
Paso de los Toros—Jaume Hnos y Ca.		14.500
Cabezas	2657	218.936
En igual fecha 1899		216.758
En igual fecha 1898		132.879

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 9—Bueyes $ 20 1/2.
Novillos: $ 13 1/2 á 2.
Vacas: $ 12 1/2 y 14 1/2

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Carlos Bagattini, oriental, 22 años, soltero, con Elena María Ruiz de Austri, oriental, 18 años, soltera.

Juan Santana, español, 25 años, soltero, con María Filomena Montorfano, italiana, 21 años, soltera.

Atanasio Larroque, oriental, 30 años, soltero, con Francisca Felipa Sanchez, oriental, 21 años, solteros.

Defunciones—María G. de Añon, española, 36 años, casada, Lepanto 35.

Dolores V. de Castillo, española, 26 años, casada, Dayman 92.

Virginia Serpa, oriental, 11 meses, Casupá 64.

Ramon Hornos, oriental, 64 años, viudo, Salamanca 18.

Francisco Cabrera, oriental, 29 años, soltero, Hospital de Caridad.

Adelaida Nicasia Poggi, oriental, 3 meses, Justicia 70.

Pedro de los Rios, argentino, 71 años, casado, Coronel Brandzen 169.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente—S. E. el Presidente de la República y los ministros con excepcion del de Hacienda, concurrieron ayer á palacio, celebrando acuerdos parciales.

S. E. despachó el trámite de algunos ministerios y recibió la visita de los señores senador Pedro Echegaray, doctor Teófilo E. Diaz, coronel Esteban Pollo jefe del 4.º de cazadores y mayor Rovira

En los Ministerios—En Hacienda estuvieron con el oficial mayor señor Gadea, en ausencia del ministro [illegible]

En Gobierno estuvieron con el señor Mac Eachen el Ministro de Guerra, los coroneles Ignacio Bazzano comandante general de marina, Antonio Gonzalez jefe político de Artigas, secretario de la Universidad doctor Enrique Azarola, V. Urta y Rocca, doctor Gabriel Terra, Honoré Roy, jefe político de la capital, diputado Blengio Rocca, senadores Donaldo Mac-Eachen y Echegaray, y el doctor Fernandez Espiro.

En Relaciones estuvo el coronel Souberan y en Guerra estuvieron los señores diputados Avegno y Buenafama, los coroneles Marquez, Ferreira é Ignacio Bazzano y el jefe político de Artigas.

Nombramientos policiales—El gobierno autorizó ayer los siguientes:

Para sub-comisario de la 7a. seccion del Durazno á don Blas Arosa en reemplazo de don Cecilio Martinez.

Para sub comisario de la 4a. seccion del mismo departamento á don Nieves Modernell en lugar de don Rogelio Carballo.

Para comisario de la 12a. seccion (San Bautista) de Canelones, á don Regino Peirano, en lugar del teniente coronel Segundo Ortiz, que falleció.

Herencia fiscal—El Juzgado de lo Civil é Intestados de segundo turno comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha depositado á la órden de la Direccion General de Impuestos Directos la cantidad de pesos 52.151 monto de la herencia fiscal dejada por el causante Agustin Echeverría.

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS

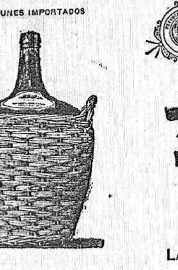

Los Excelentes Vinos

Harriague del Salto

CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE «BORDEAUX»

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

CERRITO 80A - MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS LACRADA Y ETIQUETADA
TINTO......... $ 1.50
2.10 .... BLANCO
(Sin envase)

LA DOC.a DE BOT.s DE 75 CENT.s
TINTO......... $ 1.80
2.40 .... BLANCO
(Sin envase)

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

ACABAN DE LLEGAR

Los tés mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos originales.
Té superior para familias á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á 1.00 id id id.
Té extra núm. 1000 á 1.20 id id id.
Té verde hisson extra fino á 1.80 id id.

Recomendamos nuestro té de familias

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Café muy especial tostado ó molido el kilo 0.90 centésimos.
Galletitas Breakfast y espuma de mar especiales para los enfermos.
Harina de avena fina, mediana y gruesa el mejor alimento para los niños.
Los ricos CARAMELOS suizos SARAH BERNHARDT.
Conservas frescas de todas clases.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS—REPARTO Á DOMICILIO

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2°pág-2ed.

Crónica policial

Pelea en una comisaría—Anoche á las 10 y 1/2 tras un breve altercado se tomaron en pelea los cabos Pablo Falero y Gervasio Alsina de la 4.ª seccion.

El primero se habia armado con una mano de mortero y el segundo con un machete.

De la pelea resultaron heridos ambos; Falero en la cabeza y brazo izquierdo y Alsina en las dos orejas; en la izquierda de un tajo y en la derecha de un mordisco.

Ambos fueron atendidos por el doctor Ferrer, que les practicó la primera cura y pasados despues á la cárcel central.

Varias noticias—La comisaría 6.ª remitió á la jefatura á Luis Aranda por escándalo y agresion.

Fué pasado á la Correccional á disposicion de juez.

—La comisaría de la 7.ª seccion remitió al Departamento Central, para ser enviado al Asilo de Mendigos á Pablo Mateo, de 80 años de edad.

—A pedido del juez de instruccion de primer turno, doctor Mendoza y Durand la comisaría de la 7.ª seccion envió á la cárcel central al individuo Cárlos Martinez Rom.

Un marido modelo—En el barrio Cristóbal Colon, 12.ª seccion de policía, el sujeto Pascual Lumbato, agredió armado de una daga á su esposa Florentina Lopez.

La pobre mujer, al verse agredida de aquel modo, pidió auxilio al guardia civil Mario Zipitría, quien despues de no poco trabajo logró reducir á prision al cariñoso marido que en el primer momento hizo resistencia á entregarse.

Lumbato, ha sido pasado al Departamento Central de Policía.

DEL MUNICIPIO

Traccion eléctrica—La comision delegada de la Municipalidad que tiene á su cargo el estudio é informe de los asuntos que se relacionan con los tranvías de la capital, considera al señor Martinelli pidiendo que la Junta promueva la sancion de una ley general á la cual deberán ajustarse en sus líneas, el sistema de traccion eléctrica.

La comision se expedirá en breve sobre la cuestion, y no será difícil que se manifieste de acuerdo con el pensamiento del postulante, con cuyo objeto, tambien tendríamos dentro de poco implantada la traccion eléctrica en el Tranvía Oriental, empresa que representa el señor Martinelli.

Edificio en mal estado—En virtud de una denuncia de la Jefatura Política, que debido al último temporal se halla en mal estado la casa situada en la calle Solís 80 (Marchas) se ha dispuesto que la Inspeccion Departamental informe en este asunto, á fin de obligar el propietario del edificio, á ejecutar en él las obras de reparacion necesarias.

La fijacion de avisos—La Direccion de Obras Municipales ha solicitado de la Jefatura Política, una nómina de los avisos existentes en los lugares fijados, á fin de hacer cumplir la ordenanza que se produjo con la fijacion de avisos en los lugares existentes para ese objeto, en razon de haber vencido el plazo que se señaló por la Junta para la utilizacion de aquellos.

Entrega de dinero—La Direccion de Abasto y Tabladas ha hecho entrega á la Tesorería Municipal de la suma de $ 3.4961, provenientes de las recaudaciones verificadas por los siguientes conceptos:

Abasto y Tabladas $ 23216; Impuesto de Guías pesos 323.08; Mercado de la Abundancia $ 1167.10

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 6 casos de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 kilos de carne, 1 canasto de legumbres y 1 cajon de frutas por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

María Primo, para edificar, 18 de Julio entre Arenal Grande y Defensa.

Juan Tassano, para practicar aberturas y refacciones en la vereda, Goes entre Bella Vista y General Garibaldi.

EL TIEMPO

(DATOS TRASMITIDOS POR TELÉGRAFO PLATINO BRASILERO)

Sociedad Meteorológica Uruguaya.—Boletín udométrico—Cantidad de agua caída en milímetros de lluvia en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer:

Montevideo, 59 4; Guadalupe, 33.8; San José, 36.4; Florida 43.0; Durazno, 35.0; Trinidad, 44.0; Dolores, 28.0; Mercedes, 30.0; Independencia, 68.0; Salto, 73 2; Rosario, 23.0; Tacuarembó, 57 7; Paysandú, 16.0—Montevideo, 13 de Marzo de 1900.—La Direccion.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL.—Dia 13

Bueno en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

José B Gomensoro—A la 1 p. m. del Hotel de la Paix, sito en la calle Piedras núms. 169 y 171 entre Zabala y Misiones.

Pascual Quartino—A la 1 1/2 p. m. en la pinturería de Q. Geppi, calle 25 de Mayo número 327, por reformas del local. De cuadros, espejos y de infinidad de artículos de bazar, librería, papelería, etc.

Alejandro Montauti—A la 1 p. m. en la calle Zabala número 155. Del lujoso mobiliario del señor Juan A. Aguirre, perteneciente á varias casas y 4 p. m. de carruajes, arreos, etc.

Datos diversos

La candidatura del señor Cuestas—El señor Luis Guimaraens, tiene en preparacion un libro titulado «La candidatura del señor Cuestas» el cual contendrá una recopilacion de todos los artículos que publicó en aquella época la prensa del país, de la República Argentina y la Chilena, en favor de la referida candidatura.

Tambien contiene los artículos publicados por el doctor Carlos María Ramirez y otros escritores del país y del extranjero.

Esta obra verá la luz en los primeros dias del mes entrante.

Extraordinario

LOTE DE CORSÉS

Cortos de talle de gusto muy elegantes en fantasía del número 44 al 90 á $ 1.00 c/u. Excepcional precio (vendido siempre á $ 1.80 c/u.

ÚNICO EN EL ARTÍCULO

EL POLVORIN

SAN JOSÉ ESQUINA DAYMAN (747-perm2°p.

Almanaque ofrecido—La empresa de los Fósforos Victoria nos ha remitido almanaques hechos en la litografía del establecimiento y que acusan un gusto escogido.

Los almanaques son muy lindos y obtendrán el éxito merecido, pues es obra de un verdadero artista en materia de grabados decorativos.

Publicaciones—El centro de publicaciones de Jesús Cubelo ha repartido el interesante núm. 75 de Caras y Caretas.

—Acusamos recibo del núm. 168 de la Revue Illustrée du Rio de la Plata.

—El señor Rafael M. Martinez, Piedad 38 (Buenos Aires) ha sido nombrado agente de una nueva ilustracion que se edita en París y que se titula «Paris Buenos Aires».

Clases nocturnas—Club Liberal Francisco Bilbao—Se avisa á los interesados, que las clases de Dibujo, Gramática y Aritmética, se inaugurarán el dia 15 del corriente á las 9 p. m. hasta las 10 y media. No hay derecho de inscripciones. La cuota es de 0.50 mensual por cada materia.—Montevideo, Marzo 13 de 1900—El Secretario.

Exposicion de Industrias Nacionales—Creemos que muy pronto se inaugurará oficialmente la Exposicion de Industrias Nacionales, se preparan en los trabajos para la construccion de escaparates ingeniosamente combinados fonógrafos y grafófonos.

El señor Pedro Facio, que es el que se ocupará de esto se encargará tambien de hacer imprimir en los cilindros á gusto del fabricante, el reclamo y las condiciones que éste desee para hacer conocer y vender sus productos.

Esto será muy curioso y el público afluirá de seguro á la Exposicion, pues á mas de poder conocer de un golpe todo lo fabricado en el país estarán entretenidos, siendo muchas las curiosidades de esta índole que encerrará la Exposicion.

Asociacion de dependientes—Con motivo de inaugurarse el servicio de café en este Centro, serán obsequiados los señores socios con una taza de té, habiendo al propio tiempo audiciones fonográficas.

Varios aficionados se encargarán de otros números entretenidos para que los concurrentes pasen agradables horas de recreo.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reunirá mañana, á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del Proyecto de Decreto referente á la renuncia del señor senador por Paysandú y de los Proyectos de Ley relativos á la acuñacion de moneda de nickel y del que crea la Oficina de Registro General de Poderes.—M. Magariños Solsona, primer secretario.

Proyecto—Se ha publicado en folleto el proyecto de organizacion del juicio ejecutivo, del cual es autor el doctor Enrique Azarola, secretario general de la Universidad.

Dicho proyecto contiene 180 artículos y presenta una reforma completa del juicio ejecutivo, de acuerdo con los autores contemporáneos. Encabeza el folleto una extensa nota del autor, en la cual explica todas las reformas introducidas.

El doctor Azarola se va á presentar á la Cámara de Senadores solicitando se convierta en ley su proyecto antedicho.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 17, militares 2, mujeres 14; total 33; orientales 14, argentinos 2, españoles 8, franceses 2, italianos 5, paraguayos 1, noruegos 1; total 33. Salieron de altas: civiles 22, militares 1, mujeres 3; total 26: orientales 12, españoles 4, franceses 3, italianos 5, brasileros 1; total 26. Fallecieron civiles 1; total 1.

Existencia de enfermos hoy 13: Civiles 209, militares 22, mujeres 116; total 407.

Canchas San José—Hoy miércoles 14, partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1/2 p. m. Domingo y Felipe contra Manech y Durand á sacar por derecho del 3 y 1/2.

Nocturno á las 8 y 3/4, partido á guante á 60 tantos, Merenga y Sabino contra Cuñado y Criollo á sacar por derecho del 3.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 20 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de El Siglo.

Los raquíticos necesitan grasa, este es un hecho innegable. Sinembargo, la grasa para ser efectivo ha de ser asimilable. En caso de raquitis el estómago está débil y no puede digerir la grasa ordinaria. La EMULSION DE SCOTT suministra grasa asimilable—medio digerida por un ingeniosísimo procedimiento químico.

Mercedes, B. O., Agosto 31 de 1800.

SRS. SCOTT Y BOWNE, Nueva York.

Muy Srs. Mios:—Me hago un deber de declarar que en todos los casos de raquitis y escrofulismo en que he prescrito la «Emulsion de Scott» he visto coronada la prescripcion por el más espléndido resultado.

Sin mas, soy de Vds. Afmo. Atto. S. S.,
DR. EDUARDO BRUGULAT.

Apenas ha terminado la comida, tomada sin apetito y como forzoso medicamento, experimenta el dispéptico invencible soñolencia, considerable peso en la boca del estómago [illegible] vómitos incoercibles; pero si está al corriente de los progresos de la ciencia, debe despues de comer una copa del excelente Elixir de Pepsina de Grimault y Cia, y digiere perfectamente, sin que le quede la mínima molestia, pues el excelente elixir [illegible] indispensable jugo gástrico de que carece ó posee en cantidad insuficiente.

Conocida por todos los diarios del mundo

DEL SEÑOR ALBERT W. MOORE
(Pintor retratista)

Siento haber padecido tanto tiempo del Reumatismo antes de conocer los Sellos antireumáticos del Doctor Heinzelmann pues me curé con este remedio en 10 dias; los que nunca conseguí disponiendo de tantos médicos y medicinas por más de 11 años... Para que otros infelices como yo no ignoren este maravilloso remedio, espero que esta declaracion sea conocida por todos los diarios del mundo.

Firmado:—Albert W. Moore.

OBSERVACIONES ÚTILES—Los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan también radicalmente la Gota (enfermedad de los riñones) Diabetis, Cólicos, Neuralgias, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 13 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.90, al contado; 28.200 á 47.90 para fin de mes; 14.100 á 48.20, para fin de Abril.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.80, al contado; 18.800 á 47.10, para fin de mes; 4.700 á 47.70, id id; 9.400 á 48.10, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 61.10, al contado; 4.000 á 61, id; 10,000 á 61, para mañana; 19.000 á 61, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 63.60, para mañana; 20.000 á 63.50, id id; 15.000 á 63.40, id id; 4.000 á 63.30 al contado; 11.000 á 63.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5 000 $ nominales á 63.50, para fin de mes; 5.000 á 63 40, id id; 9.000 á 63.30, al contado; 10.000 á 63.20, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias Série A

28.100 $ nominales á 46.30 para el 29.

Títulos Hipotecarios série D.

10.000 $ nominales á 60.30, para el 29.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.40, para mañana; 20.000 á 63.50, para fin de mes; 7.000 á 63.50, para el 15.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.20, para fin de mes; 5.000 á 63.20, id id; 5.000 á 63.20, para mañana; 5.000 á 63.20, para el 15.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

1.700 $ nominales á 47.80, para mañana; 1 700 á 47.80, para fin de mes; 4 700 á 48 10, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 63.20, para fin de mes 5.000 á 63.10, para mañana.

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, rosados y rollizos.

Desconfíese de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envoltorio.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de su superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

DENIS VINCENT BORDACHAR

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Febrero de 1900

Virginia C. de Vincent, esposa; Ricardo Andrés, Cárlos Alberto y María E. Vincent, hijos; Andrés Vincent (ausente) y Mariana Bordachar de Vincent, padres; Josefina Vincent de Scheneyder, hermana, (ausente), y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el corriente á las 9 a. m. en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta. 2p.

Entrada de frutos y cereales

Dia 12

Por Vía Fluvial—20 bolsas lana, 82 id cueros vacunos, 1 id potros, 110 id becerros, 280 id lanares, 92 fardos id, 57 cueros varios, 1 bolsa cerda, 120 kilos queso, 2936 bolsas trigo, 400 id harina, 20 id afrecho, 110 id afrechillo 221 id cebada.

Por Estacion Central—35 bolsas lana, 895 cueros vacunos secos, 152 id id salados, 13 id potros, 400 becerros, 1 atado nonato, 597 cueros lanares, 78 atados id, 1 id cerdos, 9 id varios, 6 bolsas cerda, 1 lote astas, 100 bultos sebo, 1760 bolsas trigo, 420 id maiz, 150 id afrecho, 90 rollos tabaco.

Por Estacion Bella Vista—615 bolsas trigo.

LANA

Por vía fluvial—Del Rosario—á Triay y Bordaberry 7 bolsas.

De La Paloma—á A. Alvarez y Ca 13 bolsas.

Por Estacion Central—De Achard—á A. Bo[illegible] 22 bolsas.

De Bañado de Rocha—á Alvarez hnos. 8 bls.

Del Queguay—á Masanés y Elizondo 5 bolsas.

TRIGO

Por vía Fluvial—á Bunge y Born 271 bolsas, á Guzman y Raffo 200 id, á Enrique Gianelli y Ca. 215 id.

Por Estacion Central—á A. Ponce 110 bolsas, á A. Arteaga 36 id, á R. Sineiro 32 id, á E. Storace 25 id, á Iruarte y Ferrari 40 id, á Helguera y Goicoechea 104 id, á Enrique Gianelli y Ca. 75 id, á Bunge y Born 169 id, á Guzman y Raffo 206 id, á José Liard 300 id, á Castellanos y Mañé 40 id, á Carbone Ducce 234 id.

Por Estacion Bella Vista—á Luis Lerena Lenguas 125 bolsas, á Benito Peñagaricano 180 id, á Carmine Ducce 310.

MAIZ

Por Estacion Central—á Benito Peñagaricano 200 bolsas, á Iruarte y Ferrari 15 id, á Alvarez y Coirolo 96 id, á Uran y Senac 25 id, á Helguera y Goicoechea 40 id, á Juan Bautista Bidegaray 21 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 13

De San José: 23 novillos, 7 vacas, remitidos por Bonifacio Arellano y vendidos por el mismo, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por Agustin Suria y vendida por el mismo, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 12 vacas, remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por el mismo, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 139 novillos, 4 vacas, 1 ternero, remitidos por Domingo F. Dubra y vendidos por Juan Bidart, á $ 23 buey, 19 novillo, 14 vaca, sin precio ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 188 novillos remitidos por Simon Porciuncula y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 18, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 190 novillos remitidos por José C. Mujica y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 19 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 57 novillos remitidos por Manuel N. Vera y vendidos por Vignoli y Barañano, á $ 20 1/2, carne gorda mestiza para saladero.

De San José: 62 novillos remitidos por Damian Bentancor y vendidos por Curbelo y Beramendi, á $ 23, carne gorda criolla, para saladero.

De Durazno: 139 novillos y 8 vacas remitidos por Ramon Uria hnos. y vendidos por Julian Bentancor á $ 21 1/2 nov. y 13 v., carne buena criolla para saladero.

De Rio Negro: 11 bueyes y 178 novillos, remitidos por Pio Alvarez y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 25 b. y 16 n., carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 6 novillos y 28 vacas, remitidos por Sotero Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 13 1/2 n. y 13 1/2 v., carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 71 novillos, remitidos por Bartolo Silva y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 19, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 517 novillos, remitidos por Urioste Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á 17 1/2 y 18 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Durazno: 3 bueyes remitidos por Julio R. Bidart y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 23, carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 30 novillos, 2 vacas remitidas por Miguel A. Caballa y vendidos por S. Pereyra hijo, á $ 14 y 19 1/2 n. y 13 y 14 v, carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 35 novillos remitidos por Manuel Sanchez y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 20, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 76 novillos remitidos por Miguel Perez y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 18, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 81 novillos remitidos por A. [illegible] y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 16 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 94 novillos, 5 vacas remitidos por [illegible] y vendidos por S. Pereyra hijo, á $ 17 y 15 1/2 n. y 13 1/2 v, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 49 vacas remitidas por Ramon Gomez y vendidas por Curbelo y Bidart, á $ 10 1/4 y 12 1/2, carne buena, criolla, para abasto y saladero, é interior.

De Tacuarembó: 76 novillos remitidos por Ramirez y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 17 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 179 novillos remitidos por [illegible] y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 14 y 16 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 8 bueyes, 34 novillos, 43 vacas remitidos por [illegible] y vendidos por Sosa y Amespil, á $ 23 1/2 buey, 19 novillos, 14 vacas, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 buey remitido por José Santos y vendido por comision sin precio, carne buena criolla, para abasto.

De Paysandú: 30 novillos remitidos por [illegible] y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 18 1/2 carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 40 novillos remitidos por Juan Cal y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18 3/4 carne buena, criolla, para saladero.

De Rio Negro: 49 novillos, 38 vacas, remitidos por Antonio Antunez hijo y vendidos por Gonzalez y Gidart á $ 17 y 21 1/2 novillos, 11 1/2 vacas, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 48 vacas, remitidas por Lorenzo Urazan y vendidas por Curbelo y Amespil á $ 12 1/2 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por Juan Amorena y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau á $ 21 b., 21 1/2 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 220 novillos y 103 vacas, remitidos por Manuel Fuentes y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 18 n., 11 1/2 v, carne buena criolla para saladero.

De Montevideo: 3 vacas, remitidas por Ignacio Mendez y vendidas por Juan D. Larriera á pesos 15 1/2, carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 23, 23 1/2, 21 y 25.
Novillos á $ 16 18 19 1/2, 22, 20, 21 1/2, 13 1/2.
Vacas á $ 12 1/2, 13 1/2 y 14.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 20.
Novillos á $ 19, 18, 19 1/2, 22, 20, 21 1/2, 13 1/2, 17 1/2, 18 1/2, 16 3/4, 16 1/2, 15, 18 3/4, 21 1/2 y 17 1/2.
Vacas á $ 13, 13 1/2, 11 1/2, 12 1/2 y 14 1/2.

PARA EL INTERIOR

Novillos á $ 14.
Vacas á $ 13, 11, 10 1/4 y 15 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 13

J. R., barca española de 355 toneladas, capitan Ferrer, procedente de Cadiz, á Pedro Ferrés, con 183.750 kilos sal.

Estrelo, vapor brasilero, procedente de Rio Grande del Sur, á E. Vidal, en lastre.

Edendale, vapor británico, procedente de Barry, á Wilson Sons and Co., con carbon.

Entradas de los rios y cabotaje

Soriano el 25 de Febrero último, goleta nacional América, á Passano Hnos. con 82 cueros vacunos, 280 id, 37 id nutria, 3 kilos plumas avestruz, 1 bolsa cerda, 110 cueros terneros, 7 bolsas lana, 181 kilos queso, 1612 hectólitros carbon vegetal, 5 cjs vino

Islas del Paraná, el 6 de Febrero, patacho nacional Luis Puig, á A. Falca y Ca. con 30 000 kilos carbon vegetal.

Islas del Paraná, el 8 del corriente, balandra nacional Pepita, á A. Falca y Ca., con 35 000 mimbrillos.

Salto, el 11 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Salto—Piñeyrúa y Ca., 72 pipas sebo.

De Paysandú—T. Howard y Ca., 7 fardos sebo.

Carmelo

O. Calamet, 50 pipas sebo, 1146 fardos tasajo.

De Mercedes—Braceras, Rademacher y Ca., 1 cj y 1 fardo mercancías.

Maresiano Hnos., 2 cjs zapatería.

Roux y Ca., 59 pipas y 10 bordalesas sebo.

Concordia el 11 del corriente, vapor nacional Helios á P. de Salterain, en lastre.

Buenos Aires el 12 del corriente, vapor argentino Centauro, á Christophersen hnos., en lastre.

Carmelo el 6 del corriente, paylebot nacional Nicodemus, á Passano hnos., con 38 ester. leña, 121 crs. vacunos, 31 id nonatos, 15 id yeguarizos.

Salto el 11 del corriente y escalas, vapor argentino Comercio, á Christophersen hnos., con 27 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—S. y B. Balparda, 1 fardo cueros corderitos, becerritos y nonatos, 25 bolsas cerda, 21 cueros potro secos, 748 cueros secos, 137 id becerritos y otros.

De Fray Bentos—Augusto Hoffmann, 16 cjs grasa caracú, 1 id extracto de carne.

C. A. Rodriguez y Ca., 10 cjs grasa caracú, 1 id extracto de carne.

De Nueva Palmira—J. M. Suarez, 181 sacos maiz.

De la Colonia—Wilson hnos., 250 quesos.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Helios, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino Centauro, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosco de la Aduana hasta las 6 20 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton. Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosco de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Mañana:

Para Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Rushine.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 16:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosco de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosco de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para San Vicente y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia, calle Piedras 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 17:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosco de la Aduana hasta las 6 20 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Charbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Papanui.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosco ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Baranco,) [illegible]

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. [illegible]

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias lunes y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 5 y 30 p. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, de 6 y 15 a. m.

Ordinaria, 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para estas últimas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Oro	británico	14	Amberes y escalas
Pernambuco	aleman	14	Hamburgo y escalas
Hellas	»	14	Hamburgo y escalas
Tropic	británico	14	Londres y escalas
Rushine	»	15	Nueva Zelandia
Newlyn	»	15	Nueva York
Lombardy	»	15	Liverpool y escalas
BelGrande	español	15	Barcelona y escalas
[illegible]	italiano	15	Génova y escalas
[illegible]	francés	15	Burdeos y escalas
Modestia	aleman	17	Hamburgo y escalas
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
D. di Galliera	italiano	18	Génova y escalas
Sirio	»	19	Génova y escalas
La Lusanaga	británico	19	Liverpool y escalas
Memphis	aleman	19	Hamburgo y escalas
Aachen	»	19	Bremen y escalas
Belgrano	»	20	Hamburgo y escalas
Paraguay	francés	20	Havre y escalas
Sicilia	aleman	21	Hamburgo y escalas
Paraguay	francés	22	Havre y escalas
Oravia	británico	22	Liverpool y escalas
Orissa	»	22	Valparaiso y escalas
Atrato	»	22	Southampton y escls.
Cap Fris	aleman	24	Hamburgo y escalas
Delia	»	25	Hamburgo y escalas
Lombard	británico	25	Amberes y escalas
Bretagne	francés	26	Marsella y escalas
Thames	»	27	Southampton y escls.
C. di Milano	italiano	27	Génova y escalas
La Plata	francés	28	Burdeos y escalas
Pfalz	aleman	30	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellopes	británico	11	Liverpool y esl. (B.A)
[illegible]	español	11	Barcelona y esc. (B.A)
Dunottar	británico	11	Liverpool y esc (B.A)
Scotia	aleman	11	Génova y escalas
Maceio	»	15	Hamburgo y escalas
Willehad	aleman	15	Bremen y escalas
Ruahine	británico	15	Londres y escalas
Matapan	francés	16	Burdeos y escalas
R Margh'ta	italiano	16	Génova y escalas
Modestia	aleman	17	Stanley y Chile
Magdalena	británico	17	Southampton y escls
Papanui	»	17	Londres y escalas
D.di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Memphis	aleman	19	Havre y Hamburgo
France	francés	19	Marsella y escalas
Oravia	británico	22	Valparaiso y escalas
Orissa	»	23	Liverpool y escalas
Brésil	francés	24	Burdeos y escalas
Rio Negro	»	25	Havre y escalas
San Nicolás	aleman	28	Cherbourg y Hamb'go
Sicilia	»	29	Génova y Nápoles
C.di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Aachen	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.
Thames	británico	31	Southampton y escls

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 12

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Concurso José María Alcorta; Jens y Zanota, R. de N; cuatro en causas criminales.

Interlocutorias—Herrera y Banco Hipotecario del Uruguay.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Concurso Braulio Cantera con Manuel M Fuentes; German Fleurquin con conc Portillo, terc M. Urtubey de Portillo; Agente fiscal de Rivera en autos; Horacio Antunez Maciel con Junta Económico Administrativa, R. E. N. N; Bellenda y Podestá, R. E. N; Julio Mailhos con Maximo y Bernardo Seré; doce en causas criminales.

Nota—El Tribunal Pleno dictó veinte y una resoluciones administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Cármen Hernandez y Octavio Paroz; id Julio Minelli; id Tomás Pellegrini y José Calleri; id Adelina R de Hughes; id Cárlos Ameglio; Francisca de Asis, id Fdo. Galuzzo; Evaristo Rossati con Fco Ibarra; test Enrique Aubert; id Sebastian Saettone; Cayetano Apicelli con Comp. N. Luz Eléctrica; Casiana F. de Flores; Miguel y Antonio Montero; id Ascension G. de Pittamiglio; Peirano Hnos. con M. Collaros Brasil; Emma Carasale con Cárlos Anavitarte; José Massuco con Josefa L. de Garcia; Eugenio Danrré con Ramon Reyes; test. Acencion G. de Pittamiglio; Luis Restano con José Blanco; test Manuel Gradin; id Josefina P. de Mendez; id Ant. Ballesteros; Felipe Entenza; test H. Luis Gonzalez; Sanguinetti hnos. con Nicolas y Vicente Lossazo; test María P. de Castillon; Esteban Martinez; Leonor Olmos; Rosalía García; Eduardo Ponzetti; C. A Silva; Luisa Fernandez; test J. Cruz Otegui; id Santiago Ferrari y Angela Franzi; id Paula Imas; Rosa Martina Lauzá y Rafael Machin; id Leandro Diaz y Brieu Igenito con Mezzano; Fed. Donnelly con Santos Arribio; José Solimano con Santos Arribio.

Interlocutorias—Julio Minelli; Cayetano Apicelli con Comp. N. Luz Eléctrica; test Manuel Gradin; M. Mendez Santa Barbara; test Plácida C. de Navia; id Sinforiano Castro.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Testamentaria Ezequiel Meira; Antonio Alvarez con test de Antonio Mosquera; Clemencia Barrios de Meloso; Juan Irigaray con Juan Martiriné; Lorenzo Bonelli con test. Santiago Narie; Celia Silva con Le Hir, solicitando la venta de un bien pro-indiviso; concurso voluntario de Rufino Pereda; antecedentes relativos á la menor Cármen Ticuna; test. Ezequiel Meira; Nicolas Chiarello; concurso voluntario de Isabelino Rodriguez; sucesion Lorenzo Jorrequino; test. María Cuinat de Alvarez; suc Tomás Laugurraz, Agustin Avellaneyra, segundas copias; sucesion Juan Gerardo Moraes, test. Pedro Antonio Borras.

Interlocutorias—Sucesion María Peirano de Giorello; test. Pablo Punts; concurso voluntario Francisco Medina.

Definitivas—Sucesion Bartolomé Calcagno y Vaccarezza; Manuel Bournasell Mariño con Dolores Bournasell de Avellaneyra; sucs. Juan Vidal, Manuela Ferreiros de Vidal y Braulio Vidal.

Julio de Freitas, actuario público.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Rami Hengás; suc Atanasio de Leon; María Noria, informacion; Alejandro Corradi y su hija con Bernabé Herrera y Obes; oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú; test Rafael G. Zipitria; suc Victoria Viale de Valentini; Gregoria Brites de Corbo; oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo; Ramon Acevedo con Candelario Conde; Martin Munist con suc José Gado; José Greising con suc José Gada; sucs Facundo Romero y Bernardina Gonzalez; Natividad Gaibiso de Goyret con Pedro J Martirené; María Diverio de Sartori y otros solicitando se declare ausente á Juan Diverio; test Juan Francisco Villar; suc Hermelina Sanchez de Hernandez; José Solari con Empresa Pocitos, Buceo y Union; Angela Chiarino de Sciarra con Manuel Torreira; Fulgencia Borges de Aguiar conc.

Interlocutorias—José Tocavent y otros con suc Fernando Tórtora.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Pietra Hnos. con Antonio A. Villalba; Antonio Pasqualini, moratorias; Julia Gomez con Guillermo Bote; Guillermo Fernandez con Ventura Silveira; Juan D. Ruiz con Andrés Vigo; Pedro Riva Zuchelli con Juan B. Baillant y otros; Miguel Harispuso con Antonio Casabó; Gines Montaner con José Luis Misaglia; Staudt y Ca con Benvenuto Zaffaroni; Guido Severi con Coralio J. Enciso; Mensagerías Fluviales del Plata con Cárlos E. Beherens; Enrique Durañona con Santiago Brezzo; Acosta con Molins; Pascual Guarino, moratorias.

Interlocutorias—Tito D. Marengo con Cárlos A. Barro; Escrito del Tasador de Costas; Enrique Vidal y Ca. con J. M. Esteves.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Sucesiones Ramona Blanco de Camy y otra; Esteban Danerl con Juan A. de Arteaga; Caja de Préstamos con Florentino Folippone; Antonio B. Sourigón; Clementina M. de Laviña; Manuel Sierra; María Caridad de Soler; Antonio Mouve; Augusto Morales y otro con Juan Covelo y Vila; Julio Dupuay y Francisco Daymán; Francisco Gonzalez; exhorto de Florida; id del Durazno; id de Paysandú; id de Tacuarembó; David de Ferrác; suc. Magdalena Recaño y otra; Francisco Reinoso; Ramon Rivera con Fautino S. Laso; Juan J. Aguilera; Bernardo Elhordoy con Pedro Methol; Carmelo Ravello; Luisa Perulla de Laguardia; Victorio Marabotto con Pedro Cadosch; Garrone y Sanguinetti con Angel Manzioni; José Calvo con Ascension Pereyra y terc. Emilio Scanavino; Margarita Pose con Antonio y Pedro Aite; exhorto de Rio Negro; nota del Superior Tribunal de Justicia.

Interlocutorias — Pablo Prando con Teresa Busso de Rizetti y terc., conc. de Pedro Marquez.

Definitivas — Martina Burguez de Flandiño; Manuel Hernadez con Domingo E. Fernandez; Reservada 1.

Avelino Barbot, actuario.

HIGIENE DE LA TEZ

SEÑORA!!

¿Quiere usted adquirir y conservar la hermosura y frescura del cútis?

USE

La Crema LOLA MONTES

La **Crema Lola Montes** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, alimenta el cútis, regenera los tejidos, **evita y cura las arrugas.**

Su uso constante y metódico da al semblante un vivo fresco, aterciopelado, suave, espléndido, que denota juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas, **no tendrá jamás arrugas.**

Juntamente con la **Crema Lola Montes** debe usarse el **Polvo jabonoso virginal, Agua medicada y Polvos medicado**!

La **Crema Lola Montes** es preferida por todas las damas de nuestra sociedad,

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal, Moreno 1730, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:

Roch, Capdevile, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114
Brisso y C.ª 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Raveca y Cranwel, Sarandí 375
Clement, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Sarrazo, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 41.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Aboga, 18 de Julio 503.
Del Pe[illegible], [illegible]
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Gillaltaguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 156.
J. Mosso Treinta y Tres núm. 34.
Barcelona, 18 de Julio 398 esq. Convencion.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 234.
Del Cisne de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa 18 de Julio 339.
Juan C. Siccola, Maldonado 107 y Apesteguy 303-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
[illegible] Uruguay, Maldonado 203 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortuca, Sarandí 84.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo pidan al Consultorio, 25 de Mayo 207 ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy miércoles 14 de Marzo, se representarán las siguientes secciones: 1.ª Los conejos, 2.ª El último chulo, 3.ª Receta infalible y 4.ª La buena sombra.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

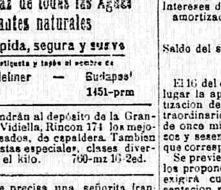

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-prm

El jueves Vendrán al depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174 los mejores moscateles rosados, de capaldera. Tambien otras clases. Canastas especiales, diversas 20 centésimos el kilo. 760-mz 16-2ed.

Institutriz Se precisa una señorita francesa por dia en una familia. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones calle Salto 67. 761-mz. 28.

Institutriz Se necesita una institutriz que sepa francés y castellano. Sería preferible si además poseyese la música y pudiera dar lecciones de piano. Se quiere con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Florida núm. 83.

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores exportadores, que por resolucion superior, seguirá rigiendo por un mes más, á contar desde hoy, la actual tarifa de exportacion.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—La Direccion. 762 mz.23.

José B. Gomensoro

De muebles—1 pajarera, bebidas, conservas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 16 de Marzo, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, 1 toldo con máquina, cuadros, espejos, bebidas, y conservas surtidas, 1 carrito para fardos, 4 damajuanas tinta violeta, 2 hojas ventana, 1 máquina para hacer chorizos, 1 gran pajarera y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente. 763-mz.14.

Pascual Quartino

DE RICOS ESPEJOS Y CUADROS

En la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Ceppi.—Calle 25 de Mayo núm. 326 entre Cámaras é Ituzaingó.

El sábado 17 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Por cuenta y orden de su dueño y por reformas en el local, procederé á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado de: 12 ricos espejos de todas formas y tamaños, gran cantidad de cuadros y otros artículos que estarán á la vista en el local del remate.

Se pedirá garantía en dinero á todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente del remate.

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion número 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El area del terreno se compone de 12 1/2 v. por 31. Sus arrimos, [illegible] de acuerdo con la que dispone el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana número siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 39 metros 266 milímetros, lindando por el Norte y Sud con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 759-mz.11.

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido.

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro, calle del Cerrito número 138.

Se tratará únicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab 8

LA ALSACIANA

Panadería Mecánica á vapor

Casa fundada por Federico Barbenes en el año 1870 con el nombre La Central y en el año 1896 con el nombre Panadería del Centro la que ha venido comerciando bajo la razon social de Barbenes y Ottonello.

Nuestra casa La Alsaciana el 1.º de Enero del corriente año fué montada á la europea como podrán verlo las personas que deseen favorecernos con sus visitas, pues este establecimiento se encuentra en exhibicion todos los dias á la hora de elaboracion desde las 2 y 1/2 de la tarde en adelante, al mismo tiempo verán en nuestro establecimiento fabril catálogos y revistas de diversos paises y distintos establecimientos europeos.

Por nuestro carácter de comerciantes modestos, nuestra casa ha sido hasta hoy ignorada, lo único que nos ha preocupado y nos seguirá preocupando será el hacer toda clase de sacrificios para servir á la numerosa clientela que desde el año 1870, nos viene favoreciendo y que creemos haberlos servido con el sistema manual con toda la rigurosa higiene; y prueba de ello es que la mayoría de nuestros clientes ignora hoy mismo el adelanto de nuestra casa que viene desde el 1.º de año sirviéndolos con pan elaborado mecánicamente; al mismo tiempo podrán ver que nuestro establecimiento se encuentra en casa expresamente construida para la panificacion, y en ella encontrarán variedad en el ramo como ser: pan aleman, inglés, sandwich, de afrecho, centeno y graham, y factura de bizcochos, masitas de todas clases, lo mismo que panes dulces.

La elaboracion es hecha con las mejores harinas de nuestra plaza y reclamadas estas mismas por su bondad en paises europeos.

En nuestros vehículos de reparto verán que desde el 1.º de año tenemos un reparto especial de pan caliente á las 5 de la tarde.

Al mismo tiempo participamos á las familias que hoy podemos atender los pedidos que se nos hagan, y nos disculpen las que solicitaron nuestro pan en los meses de Enero y Febrero por no haberlos podido servir.

S. S. S.

Barbenes y Ottonello.

Calle Colon núm. 206 al 210. Telefono la Cooperativa 167. 720-mz.25.

Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTAS EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO 18 DE MARZO DE 1900

Estaciones	Hora de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª CLASE	2.ª CLASE
Central	8 00 a. m.	$ 0.70	$ 0.50
Yatay	8 12 »	—	—
Sayago	8 20 »	—	—
Colon	8.25 »	—	—

El tren de regreso partirá de Santa Lucía á las 7 p. m.

Por mas informes dirigirse á la Administracion.—Montevideo, Marzo 2 de 1900. mz 18.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viérnes de 1 á 2 p. m.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722 ab 10.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

1.ª SERIE

11.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 o/o anual s/ $ 4 030 000	$	20.030 00
Intereses de 6 o/o anual s/ $ 359 100 amortizados	»	5.386 50
	$	25 386 50
Saldo del servicio anterior		57 98
	$	25.414.48

El 15 del corriente á la 1 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 hasta la cantidad de «veinticinco mil cuatrocientos catorce pesos y cuarenta y ocho centésimos» en efectivo que corresponde á este servicio

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, director. 740-mz 15

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

SEGUNDA SÉRIE

2.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual s/ $ 2.146.129.70 emitidos hasta el 28 de Febrero de 1900	$	10.730 64
Intereses de 6 % anual s/ $ 59.100 amortizados		886.50
	$	11.617 14
Saldo del servicio		37 50
	$	11.654 64

El 16 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 (2.ª série) hasta la cantidad de once mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos y sesenta y cuatro centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos

Montevideo, Marzo 12 de 1900.
Miguel V. Martinez, Director.
741-mz.15.

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 326 Á 340

MONTEVIDEO

ANALISIS (núm 1330) practicado en una muestra, remitida por los señores Milano y C.ª cuya etiqueta dice:

LICOR MANZANILLA

Materias extractivas	por %	11.7000
Id fijas	» »	0.1980
Id reductoras	» »	3.2200
Alcohol en volumen	» »	35.0000
Id corresp. á Cartier	» »	15 6300
Clase de alcohol		Buena
Acidez en Ac. Tart	» »	0 0825
Materia colorante		Natural
Antisépticos		No
Metales tóxicos		No

Resultado: Un producto de esmerada preparacion y que puede usarse ya como bebida de recreo, así como por sus condiciones carminativa y estomacal. No contiene materia alguna nociva á la salud.

José L. Cossio.

Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-mz.17-2ed-3.ªpág.

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital, de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto en las oficinas públicas del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia: 385-ab.30

Á LOS ESTANCIEROS DE LA REPÚBLICA

El martillero señor José L. Laugaron contando con la cooperacion de los estancieros señores José María Rodriguez, Luis Ignacio García Ladislao Correa, Silverio Pereyra é hijos, Camilo Rodriguez, Medardo Rodriguez, Juan José Martinez, Faustino Cuadra y Gonzalez Moreno y Moliner. Felix Buxareo y Baldomero Taboas ha decidido efectuar una gran feria de ganados en la Tablada, el mes de Abril del año próximo, como ser novillos para la exportacion y abasto y saladero, vacas para saladero y abasto y capones.

Siendo el objeto de la presente feria tratar de hacer conocer y dar salida de la manera mas práctica y directa á los excelentes ganados con que cuenta nuestra campaña, no dudamos que todos los estancieros que estén en condiciones de poder presentar ganados buenos y gordos, se apresurarán á concurrir á esa idea y dar impulso á esa iniciativa.

Para informes dirigirse al escritorio de dicho señor, Cerrito 387, Montevideo. 778-mz.18.

Al comercio Un jóven de 24 años desea emplearse en una casa mayorista. Conoce teneduría de libros y ha hecho dos viajes al litoral. Dá buenas recomendaciones. Dirigirse por escrito bajo las iniciales de P. L. P., calle Colon 21. 733Mzo 30

Al comercio Participo haber vendido al almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle, situado en la calle Mercedes número 102 esquina á la de Convencion de esta ciudad, á favor de don Juan Bautista Traverso. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 12 de 1900—*Juan Cabiro.* 738Mzo.17

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á señores E. Coyenechea y Reyes, la casa de comercio en el ramo de confitería, café y billar denominada «La Ceresa», situada en la calle 25 de Mayo número 210.

El que se considere con derecho á algun reclamo se presentará en el término de cinco dias, pasado dicho plazo, no se oirá reclamo alguno —*Marcial Alonso.* 743Mzo.20

Al comercio Por escritura que autorizó el escribano don Luis P. Barbeito con fecha de hoy ha quedado disuelta la sociedad comercial para la compra-venta de toda clase de frutos del país, que habian celebrado don Joaquin Jubin y don Manuel Bechon y la que giraba en esta plaza bajo la razon de Jubin y Bechon, habiendo quedado don Joaquin Jubin á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.—Montevideo Marzo 10 de 1900.—*Joaquin Jubin—Manuel Bechon.* 742Mzo.16

Al comercio Avisamos al comercio que segun escritura fecha 8 del corriente ante el escribano don José Duran y Vidal, hemos, de comun y amistoso acuerdo disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de TARANCO y Cª. y formando otra nueva compañía para continuar los mismos negocios con igual denominacion, quedando á su cargo el activo y pasivo de la sociedad disuelta. Componen la nueva compañía, don Félix Ortiz de Taranco, don Pedro Sanchez y don Hermenegildo Ortiz de Taranco, como socios responsables, y, don José Ortiz de Taranco, en calidad de socio comanditario.—*Taranco y Cª.* 701-mz.17

Al público y al comercio Hago saber al público en general y comercio en particular, que en escrituras de esta fecha autorizadas por mí, quedó disuelta la sociedad comercial Nicolás Storace y Hno., continuando el giro de la misma una nueva firma titulada Storace y C.ª, desde el 1.º de Enero último.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*Ignacio Etchart*, escribano público. 679-mz 18

Algo bueno Aguas de COLONIA San Luis, París.—Se recomienda á las *damas uruguayas*: En primer término: **Agua de Colonia Anglaise.** En segundo término: **Agua de Colonia Mignon.** En tercer término: **Agua de Colonia Diva.**—En venta en las siguientes casas de comercio: Depósito de Alfombras de los señores Albanell y Ca., 25 de Mayo esquina Treinta y Tres. Tienda de los señores Correa Luna hnos., calle Cámaras, 144. Tienda «La Fabril» calle San José, 162. Sombrerería «Au Coeur de Paris» 25 de Mayo esquina Ituzaingó «Sombrerería de la Sirena» calle Andes 228. Peluquería de don Antonio Bianchi, Soriano 25. Peluquería de don Domingo Tapie, 18 de Julio 165.—**Única agencia**, Misiones 93. 631-ab.3

Algo bueno Para peluqueros y barberos. Perfumes San Luis, París. Recomendado para servicio de SALON: **Locion vegetal** en botellas de litro, docena $ 6.95. **Locion Diva** en botellas de litro, docena $ 10.60. **Polvos de Jabon** finos, kilo $ 1 20. **Polvos de arroz** perfumados, kilo, 1.70.—**Extractos finos** varias clases.—**Aguas de Colonia.**—ÚNICA AGENCIA, Misiones núm. 93. 632-ab.3

Al comercio Comunicamos al comercio y á nuestros favorecedores que habiéndose disuelto por amigable convenio la sociedad de Schnabl y Lutz, seguirá con los negocios del INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO, antigua casa OLIVA Y SCHNABL de esta plaza, la razon social de Lutz Schulz y Ferrando formando parte de ella los señores Adolfo Lutz y Rodolfo Schulz de Buenos Aires y el señor Pablo Ferrando de ésta.—*Lutz Schulz y Ferrando*—Montevideo, 1.º de Marzo de 1900. 587-mz 31

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 331 ab 2

Cocinera Se necesita buena, Soriano 103, altos; se paga buen sueldo. Es inútil presentarse sin excelentes referencias. 717-mz.15

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones, al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y campostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Soles de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44a.—Marzo, 7 de 1900. 656-ab6

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Cº of Uruguay Ltd calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson* gerente. 2485-prm.

El sábado, domingo y lunes—Gran exposicion y venta de uvas de mesa las mas selectas. Canastillas especiales á 2 pesos.

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés—L. Delpech. Wahington 69A. 132-mz. 18.

Fonda Se vende la antigua Fonda Vichy sita en la Avenida Rondeau núm. 308 tiene buena clientela y su dueño se propone darla en buenas condiciones. Para tratar ocurrir á la misma. 683-mz.18.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 495-perm

Luis Saqués y Tolosa —Educacionista—Ofrece sus servicios profesionales á los directores de colegio y padres de familia.—Maldonado, núm 241. 448-mz 16

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas fácil y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que quita los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 183.—*Peluquería de Carlos Belloeq.*—Montevideo. 921-perm.

Mucama Se ofrece mujer formal, sabe bien su obligacion, ocurrir calle Colon número 41. 734Mzo 15

Mueblería y Tapicería de Paris de Angel Panigatti—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, ses cual sea, esplendidos por su esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono Da Montevideo 317. 673-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 412—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consólas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Matrimonio Se necesita para un establecimiento de campo; el marido para cocinero, (hacer pan), y cuidar una pieza de lechería. La mujer para mucama y hacer costuras; informes á las 11 30. Al Hotel Oriental núm 63, señor Arturo Fitz Herbert, hasta el miércoles próximo. 718 mz 15

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 228 se vende 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p...

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 183, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Ocasion excepcional Se vende una buena casa situada en la calle Lavalleja núms. 25 y 27, que produce una crecida renta y segura, tanto por la posicion de su ubicacion, como por la disposicion especial de su construccion, dividida en cuatro casitas independientes todas con amplias comodidades. Ocurrir Cuareim 261. 703-mz 24-2ed.

Piano Steinway De concierto 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí núm. 173. 624-ab 2.

Piano en venta Un lindo piano francés Pleyer, una biblioteca de nogal, un lindo juego chinesco para té y varios otros muebles, todo con poco uso, que se vende por ausentarse del país. Para tratar ocurrir avenida Rondeau núm. 6, palacio Golorons Los martes y viernes de 7 á las 10 a. m. y todos los dias de 6 á 8 p. m. 481-mz.18

Se alquila una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa, Cerrito esq Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo núm. 58.

Se vende Un campo situado en el departamento de Maldonado 3.ª seccion, Pan de Azúcar, compuesto de 300 cuadras, todo alambrado, con postes de ñandubay, buenas aguadas. Está arrendado por 25 $ mensuales. Sus títulos todos limpios. Para tratar en Minas, calle 25 de Mayo 204. 700-ab 9

Se alquila una hermosa casa situada en la calle Soriano núm. 99. La llave está en el núm. 99a. 661-mz.21

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm. 280a. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 á al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. P.

Volanta Nueva y bien construida en el país, para uno ó dos caballos. Se vende. Darán razon 25 de Mayo 363. 519-mz.22

La Fuerza Viril.

Los que por exceso de trabajo, indiscreciones juveniles, ú otras causas hayan perdido la facultad de reproducirse como Dios manda; los que sean víctimas de embrutecimiento, pérdida de la memoria, nerviosidad falta de ambicion, melancolía, miedo, y demas síntomas que indican afecciones del sistema nervioso debidas al desórden y desenfreno de la juventud; todos aquellos hombres que recojen ahora los frutos desgraciados de tiempos dedicados al libertinaje y prácticas malas, tienen el mejor remedio en nuestra preparacion.

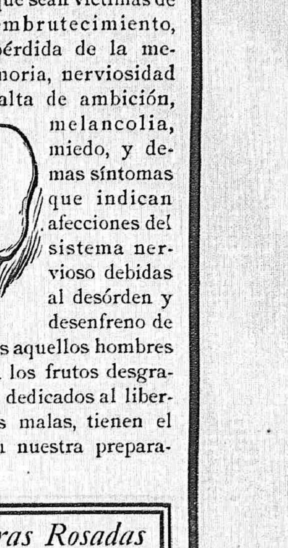

Las Píldoras Rosadas Del Dr. Williams, Para Personas Pálidas,

son el remedio que ha salvado á miles de la vergüenza, de los sufrimientos y aún de una muerte prematura.

Las propiedades tónicas de estas píldoras dan fuerzas á los órganos genitales del hombre y de la mujer. Y esto sin causar ninguno de los perjuicios tan serios que acarrean las irritantes preparaciones que en su desesperacion han usado algunos infelices tan solo para encontrarse al fin peor que nunca.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 1

En las Farmacias y Droguerías — $ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

Millares de testimonios de personas curadas.

Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1080

«Centro de Especialidades Farmacéuticas»

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATE SANZ, calle Yí núm. 308A. perm.2ed-dpm.

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Célebre Depurativo VEGETAL prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. — EL MISMO AL YODURO DE POTASIO TRATAMIENTO Complementario del ASMA Soberano en Gota, Reumatismos, [illegible]

102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

ESTANCIA TIDEMANN

Cerca de Porongos (Departamento de Flores), tiene en venta:

Carneros y Borregas

De sangre puro merino aleman, criado á pesebre, productos de padres y madres importados de las mejores cabañas de Alemania.

Toros Durham (Shorthorn)

Caballos y yeguas mestizas oldemburgues. Padrillos y potros rusos de trote largo, pares y mestizos.

Dirigirse al Mayordomo, Máximo Schroeder 319-ab.8-3.ªpág.

"EL ECONOMICO"

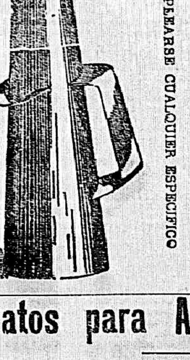

Aparato para curar la sarna y mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECÍFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA

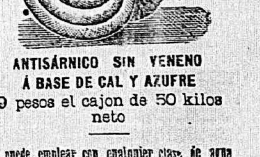

ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

BALDI Y C.A

241—CERRITO—241

2737-perm 3.ªpág-2ed

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Precios sin competencia — Gran rebaja de precios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de 300 cojinillos y 300 bajeras de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta secretaría ó iguales á las muestras que existen á disposicion de los interesados y que han sido elegidos por la comision respectiva nombrada al efecto.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor é interesados que concurran el dia 17 del corriente á las 3 p. m.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no fueran convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*La Secretaría.* 751-mz.17

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría por órden superior llama nuevamente á licitacion para la provision de 500 machetes con su correaje respectivo destinados al uso de las policías urbanas de los departamentos de campaña con arreglo á las siguientes condiciones.

1.° La entrega de los machetes podrá efectuarse á los 3 meses de la aceptacion de la propuesta, haciéndose el pago respectivo una vez recibidos el total de machetes.

2.° Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de 200 $ oro como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva y de que dará cumplimiento á su propuesta. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla ó no diese cumplimiento á ella perderá la referida suma de 200 $.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior las que serán devueltas á los interesados, cuyas propuestas no hayan sido aceptadas por el Poder Ejecutivo. Al proponente cuya oferta fuera aceptada por el Gobierno le será devuelta por el escribano dicha suma una vez que haya dado cumplimiento exacto en todas sus partes á las obligaciones contraidas.

3.° Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente acompañadas de una muestra de los machetes que se ofrecen en venta, y serán abiertas el dia 21 del corriente á las 3 p. m. en esta secretaría en presencia del señor escribano de Gobierno, de los interesados que concurran al acto, y del infrascripto.

4.° El P. E. se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien rechazar todas.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 750-mz21

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.° El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo.

2.° El arrendamiento vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision N. de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso *b* del art. 1.° de la ley de 18 de Agosto de 1888.

3.° Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, selladas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio de Gobierno.

4.° El Registro deberá ser regenteado por un escribano público.

5.° Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de doscientos pesos como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva.

El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturársele, la suma de dos mil pesos en títulos de Deuda Pública, que no devengue menos del tres por ciento de interés anual.

7.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—*Andrés M. Ferrand*, oficial mayor 689-mz.20.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.° grado núm. ... de Constitucion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 1/2 p. m. hasta el 17 del corriente.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*El Secretario General.* mz.17

Montevideo, Marzo 1.° de 1900.—Se hace saber á los interesados que ... el periodo de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y Anatomía Topográfica y operaciones.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 9 de Julio del corriente año.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2.ª quincena del mencionado mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados para su conocimiento.—Montevideo Marzo 9 de 1900.—*Acevedo*, secretario general. 715 mz.19.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacio y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerviño, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz 21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Masaferro de Maglio á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 757-mz.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan bajo apercibimiento á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 520 mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se ha ce saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Alba ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 563-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 548-my.19

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de campo con todas las mejoras y montes en ella existentes, compuesta de 788 hectáreas, 4288 centiáreas que linda por el Oeste, Norte y Noroeste con el Rio Negro, por el Este con el arroyo del Sauce y por el Sud donde forma un ángulo saliente en una linea de 1165 metros, que mira al Sud Este con don Claro Santos y en otra linea que mira al Sud-Oeste y tiene 2074 metros con la fraccion adjudicada á don Solano Malcelñido. Se previene que se ha fijado como base para la venta la cantidad de 14 $ la hectárea, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por Lorenzo Burghetto, curador del incapaz Pedro A. Barragan, solicitando venia.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 498-mz.18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Ramirez de Larrañaga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 463-mz.17

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Arnó Viramon para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, 12 de Marzo de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 754 mz.22.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás Carenzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al síndico nombrado, señores Ratti y Ca., en su domicilio calle Solís esq. 25 de Agosto, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 716-mz.29.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan de Dios Gonzalez, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel A. Favaro en su escritorio calle de Zabala núm. 32, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 576-mz 16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E Garzon, se cita, llama y emplaza á los acreedores simples de la extinguida firma Ferrer Galeano Guani y Ca. que no han recibido el primer dividendo, á fin de que se presenten ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á deducir en forma sus derechos con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de considerárseles como excluidos si así no comparecieren.—Montevideo 14 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 459-mz.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-May8

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—"Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á estos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater, de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se inserte esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V. S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*"—Habiéndose proveído de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3086-mz.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente:—"Señor Juez L. Departamental: Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S., como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se vé por la copia del testamento que acompaño he sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V. S. solicitando: 1.° Que se ordene la apertura de la testamentaría, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.° Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.° Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V.S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V.S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Domingo Nuñez domiciliado en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 206 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.° Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley 2.° Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuándo falleció. 3.° Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V. S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys.*"—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 71 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 21 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 607-ab.1

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Alma Stavenow de Koch citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título, comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias, acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.* 595-mz.21

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tajes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal* 136-mz.18.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 214, á deducir los derechos de que se crea asistido de acuerdo con lo dispuesto en el art. 367 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 530-my.28

REMATES

José B. Gomensoro

Del Hotel de la Paix sito en la calle Piedras núms. 169 y 171, entre Zabala y Misiones

HOY MIÉRCOLES 14 y dias siguientes, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura por conclusion de negocio de todas las grandes existencias y mejoras de dicha casa; consistente en 31 cuartos amueblados en general, con muebles de nogal, alfombras, cortinados, espejos, cuadros, etc. Los comedores con mesitas de varias clases, 1 mesa de herradura, 1 gran armazon de vidriera y mostrador, sillas, espejos, cuadros etc. Las cocinas de fierro, toldos de los patios, aparatos de gas, instalacion de campanillas eléctricas, servicios del comedor, 1 piano perpendicular, aleman, máquina de fierro, puerta cancel y variedad de objetos pertenecientes al ramo. Mejoras: La claraboya correndiza dividida en dos partes del primer patio.

La venta es al contado á oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará en seguida. 630-mz.10

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 813 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL JUEVES 15 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo; está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestas de sala, ante sala, comedor, ante comedor. 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla.

El terreno mide 39 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb.9.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS—Terciopelo, peluche, franela y franelas.—En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 15 del corriente á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Arensburg, Hellopes y Horatius.

EN LOTES Á LA VISTA

TA 28—1 cajon conteniendo: 10 piezas terciopelo 413 m 60. 33 piezas peluche 193 m 50.

ABM 102 1 cajon, 63 piezas franela de algodon 2886 m 70.

TC 39—1 cajon, 40 docenas frenos de hierro.

Venta despachado y al contado

Todo comprador dará garantías. 748-mz.13

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos - Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte a la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 01 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 998 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicarsele. 524-fb 21.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 342.—Venta en la misma.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.

Es muy conveniente para renta.

El comprador dará 200 $ en garantía.

Puede visitarse. 659-mz.7

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía 755-mz 13.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 163, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo: 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.° patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06. Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 756-mz 13.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El jueves 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 441-fb.14.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 de la tarde—De una hermosa propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas del Plata.

El domingo 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad sito en la calle Médanos núm. 61 compuesta de 8 piezas, 2 cocinas, 1 altillo, pileta grande, algibe de 65 pipas, letrina, buen patio, con caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

El terreno mide 11 metros 167 milím. de frente al Este por 21 m. 465 milím. de fondo.

Títulos garantidos. Para informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 713-mz 10

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 212, 214 y 216.

Detalles en los carteles. 727-m 11

Cipriano C. Silva

Remate de 108 bultos yerba de Paranaguá con poca avería.

El viernes 16 del corriente á la 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta, por órden del señor agente de seguros y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado, desembarcado con poca avería del vapor brasilero Desterro procedente de Paranaguá en lotes á la vista lo siguiente:

Guanaco, 31/1, 31/2 30/1 bcs yerba de Paranaguá de clase superior con poca avería 711 mz 13

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente á las 4 1/2 p. m.—1 coupé cuatro asientos.

1 break para seis personas.

1 charret nuevo pintado esmalte.

Arreos para uno y dos caballos

1 volanta 4 asientos, vuelta entera con pescante de poner y sacar, para uno y dos caballos.

1 breac para 6 personas, para dos caballos. 687-mz 9

Manuel P. Mendoza

De una cómoda y bien construida casa, entre Uruguay y Paysandú—En la calle Yaguaron núm. 222—Magnífica oportunidad.

EL JUEVES 15 del corriente, á las 4 en punto, venderé esta propiedad que consta de 6 habitaciones, cuarto de altos, cocina excusado, 2 patios, 2 zaguanes, todo de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zótanos y demas comodidades.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará 200 $.

Más datos, Canelones 131. 627-m 3

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos en la calle Zabala 155.

El miércoles 14 del corriente, á las 4 1/2 p. m.

1 breack para 6 personas.

1 charret nuevo pintado esmalte.

Arreos para 1 y 2 caballos.

1 breack fuerte como para establecimiento de campo, para 6 personas.

1 volanta 4 asientos, vara y lanza, pescante de poner y sacar, vuelta entera.

1 coupé 4 asientos. 717 mz.13

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 14 del corriente á la 1 p. m. De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Juan Antonio Aguirre, por ausentarse para el campo.

Muebles de salon, sala y ante-sala, valiosas arañas de bronce, espejos, chiffoniers, alfombrado, galerías.

Dormitorio Luis XV para matrimonio, 1 juego de dormitorio francés para 1 persona; comedor: gran juego con aparador, trinchante mesa y 12 sillas, 1 piano, galerías de comedor, etc.

AL MISMO TIEMPO—Muebles generales, como ser: camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, etc.

El martes en exhibicion. 686 mz 9

Por el Depositario Judicial

Importante remate de muebles, vinos embotellados, licores, conservas, loza, cristalería, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, en los autos de Vicente Bellas con A. Salvadore, cantidad de muebles, vinos, licores, conservas, loza y demás que estará á la vista.

Estos bienes han sido tasados en la cantidad de 432 $ 08 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, cuyo detalle pueden ver los interesados en casa del rematador. 653 mz.7.

Fastman y Lauz

Excepcional remate de 2 lotes de terreno, situados en uno de los parajes más importantes de la ciudad nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra.

Este remate debió verificarse hace 15 dias y fué suspendido á causa del mal tiempo.

Estos terrenos se hallan situados á pocas varas de la calle de Sierra, posicion importantísima, al lado de la capilla y colegio en construccion, rodeados por tranways, en fin algo como rara vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable, acudirán sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará ocasion como ésta.

El dia DOMINGO 18 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate al mejor postor, de estos terrenos los que se componen; el 1.o de 12 metros de frente al S. sobre la calle Uruguay por 42 mts 95 cts de fondo al N formando una área superficial de 515 40 (quinientos quince mts. cuarenta cts.) y el 2.o de 18 mts 16 cts de frente al S sobre la misma calle del Uruguay, 45 mts y 7 cts por el E., 42 mts 95 cts al O. y 4 mts 50 cts al N. formando una área superficial de 486 62. (cuatrocientos ochenta y seis mts. sesenta y dos).

El mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157. 708-mz.10

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 44, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso «chalet» del señor Tocavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se va á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts. 475 mls de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E. con don Juan Tardillo y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4.622 $ 34 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.° de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 608-mz.2

Cardoso y Ayala

Importante remate de una espléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir; venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—54 043.45 metros cuads. ó 73.241.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya via cruza por mitad esta magnífico terreno.

El DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta espléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote, segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente á los solares D E y F.

La via del Ferrocarril á Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene espléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras por cuenta del comprador que oblará el 10 o/o como garantía al aceptarsele su oferta

Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres num. 144. 660-mz.7

Julio R. Alvarez

De 2183 metros 40 centímetros de terreno dividido en seis solares con frente á las calles Primera y Segunda Maturana frente á las quintas de los señores Augusto Morales y J. M. Malthos—A una cuadra de la calle Agraciada, pasando por sus costados los tramvías del Paso del Molino y Norte.—Base de venta 0.60 centésimos metro con empedrados pagos, libre de calles y cercos de material.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al contado los solares arriba indicados siempre que se cubra la base de venta.

Títulos perfectos siendo de cuenta del comprador la escrituracion quien dará en garantía de su oferta la cantidad de cincuenta pesos por cada solar.

Por planos y demás antecedentes, Juncal número 111. 704-mz 10

Jaime Maeso

Del precioso y nuevo chalet en los Pocitos, frente á la calle Pereira núm. 6, uno de los mas elegantes y mejor construidos de aquella pintoresca localidad. Es imposible encontrar nada mas lindo y cómodo. En su construccion se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Es algo que se precisa visitar para poderlo apreciar en todos sus detalles. Solo así se puede dar uno cuenta de cuanto gusto y comodidad encierra y como hasta en sus mas pequeños detalles, está todo previsto y bien dispuesto. Léanse los siguientes detalles que, en parte, pueden dar una idea de lo que vale y representa aquel hermoso chalet. Venta terminante, al que mas pague, sin reserva alguna, pues hay órden de sacrificarlo por lo que dén. No se quiere esperar épocas mejores que pronto vendrán; por eso hay resolucion firme de vender hoy al precio que mejor se obtenga.

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo á las 5 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por lo que quieran dar este precioso chalet con un lindo vestíbulo sobre el jardin del frente, compuesto de 6 piezas todas con tirantería de hierro y elegantemente pintadas cuarto de baño con juego de aguas lavatorio, Water closet, paredes con baldosas Aquel departamento es todo lo mas moderno que puede ofrecerse. Cocina sistema Muniz con paredes embaldosadas, piletas, carboneras y demás comodidades. Al frente tiene verja de hierro y columnas de material con grandes jarrones. Elegante entrada al jardin la cual da acceso á la caballeriza y cochera la que ha sido construida con resumido arreglo de acuerdo con las ordenanzas municipales; departamento en alto para peones y depósito de forrajes, escusado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc. La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion de este chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa de escuela moderna) y ha sido edificado sin economía de ningun género Las pinturas, el herraje, el maderamen, todo, en fin, es allí selecto de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tramvía y lindando con los chalets de los señores Táñes, Moretti y otros, y es imposible encontrar algo mas lindo y cómodo que esta propiedad.

Su hermosa azotea es una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad, y así podrán admirarlo mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; paro se quiere entregar libre.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 200 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 705-mz. 10.

Jaime Maeso

De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado cordon, cimiento y cerco pago; frente á la gran casa sistema Monier y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Podestá, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente progresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno, este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres, etc., como del que tiene pocos pesos y quiere un lote chiquito.

Recomiendo la valiosa esquina muy conveniente, no tanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sinó que, por tener buen frente á las dos citadas calles, se puede subdividir en lotes chicos.

Fíjense, señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra hasta 10 y 15 $ la vara; que aquello es un centro de fábricas, establecimientos industriales y comerciales, donde la tierra irá gradualmente adquiriendo valor, y que hoy se les presenta la ocasion de hacer una pichincha comprando por uno lo que vale y valdrá seis.

Para ver el plano, Ciudadela 83.

Títulos perfectos.

El comprador consignará 50 y 100 $ por cada lote.

Teléfono, las dos compañías. 707 mz.10

Juan A. Capurro

De la linda y cómoda casa calle Caiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion—Al mejor postor.—Remate suspendido el domingo próximo pasado á causa del mal tiempo

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender la finca arriba indicada construida en un terreno de 8 vs de frente por 23 vs. 28 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, espléndido sótano con entrada independiente, donde pueden estivarse cómodamente 100 bordalesas, baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro empedrado vereda y arrimos todo pago. Hay partes de arrimos á cobrar.

Para visitar la casa diríjase á la calle Uruguay núm 660.

Títulos perfectos; para verlos y más datos ocurrir al rematador, en la calle Sarandí núm. 60

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 645-mz6.

Francisco Piria

A plazos, el 18 de Marzo 71 solares Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana, tranvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad espléndida. Con 200 varas de frente al tranvía. Cada solar es un coche parado.

Es una de las quintas más antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres. Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda, las plantas de flores y los árboles frutales con que está materialmente cubierto este terreno, es inmenso.

El que compre un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito: compra un espléndido jardin, ó de no, compra un solar con monte frutal de las mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un platal en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena

Este grupo de espléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un espléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales Tiene ... piezas con cuantas comodidades se deseen. Todos los materiales son de primera calidad pisos de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una espléndida galería al frente sosnida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6800 vs. cds. y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana, por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente á otra calle nueva por donde mide 44 vs.

El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio.

Tiene un manantial de rica agua inagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort.

Este regio edificio se venderá á pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 vs cds., varias piezas, patio, cerco: todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con espléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado, se venderán á pagar por mensualidades de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares 8 $ al mes.

Los pequeños 3, 4, y 5, 6 y 7 al mes.

El que compra un solar puede decir que adquiere una quinta hecha, ó un jardin.

Es necesario no faltar.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde, 20 vagones del tranvía del Norte saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

A las 2 y 40 el gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, donde podrán tomar el tren los que no quieran tomarlo en el centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 752-mz.13.

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 93 6.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 166 mts. 3 dcts cuad., que se deslindan así: 7 mts, 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, por 21 mts, 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 631-mz.4

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues Ojo á la base de venta que es de $ 20 67 por hectárea

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en el existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 63 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues que tasado á razon de 31 $ la hectárea importan 9.413/87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues. - Montevideo, Marzo 10 de 1900. — *Julio de Freitas*, adjunto

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 231 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 231 y 236, por 35 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900. - *Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

EL JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—64.173 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuará á la más alta postura, en 2 únicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E sobre camino vecinal, lindando por el N O con terrenos de F. Piria y N. Fruqué; por el S. con la sucesion Rescaeta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22 136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp Nacional, por el S. E con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Croker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almacigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlas por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, ocúrrase, 25 de Mayo núm. 271.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 184, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 724-mz.11

A. Victorica y Ca.

Importante remate feria, de animales de campo y 1/2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente. Toros Durham y Hereford 3/4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1/2 galpon, de primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3/4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó para más datos dirijirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 18 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro carril Central del Uruguay - A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 363 metros con 94 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200/38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas. Montevideo Marzo 5 de 1900. - *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz 6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.° de Abril á las 4 de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad, el conocido palacio que fué de don Luis Podestá; hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Daymán núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas sus dependencias, sin contar las 2 piezas para portería

Es una relacion tan llena de pormenores cual más interesantes que harían sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por mas que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior, 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos Zabala 62 723-mz 11

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Area superficial 1 160 varas. Construccion pompeyana El edificio y las pinturas, mosaicos, etc Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicará en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 304-fb 2.

AVISOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » »	30 » »	2 »
» » »	60 » »	4 »
» plazo fijo	3 meses	3 »
» »	6 »	4 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell.* Gerente. perm.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

EL VAPOR NACIONAL
«Montevideo»

Saldrá los sábados para la Colonia, Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Guaviyú y Salto.

Para mas informes ocurrir á la Agencia, calle Piedras núm. 173. 677-p ..

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de París.
PARA LA CURACIÓN DE
EPILEPSIA-HISTÉRICO — VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA — CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR — JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal — DESVANECIMIENTOS
DIABETIS AZUCARADA — CONGESTIONES Cerebrales
CONVULSIONES — INSOMNIOS — ESPERMATORREA
Se envía gratuitamente una nota instructiva é Impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

COLEGIO DE LA INMACULADA

CALLE MERCEDES 137

Las clases, en este colegio se abren el dia primero de Marzo.

83-mz.15. *La Direccion.*

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA.
El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de S. Bromuro de Hierro.
Paris: MONTAGU, 12, rue des Lombards.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Comision Popular en honor de José P. Ramirez

Cerrada la suscripcion, segun se avisó en oportunidad, y siendo necesario fijar definitivamente su monto y controlar y extinguir las libretas de boletos distribuidas para hacer la recaudacion, con las formalidades y garantías indispensables, se ruega nuevamente á las comisiones y personas encargadas de la recolec cion de fondos, se sirvan hacer entrega de los que tengan en su poder, así como de todas las libretas utilizadas ó en blanco, al señor tesorero de esta comision don Augusto Morales, Misiones 137, previniéndose que los boletos que no se hayan expedido hasta el dia 31 del presente mes quedarán sin valor, cesando por el hecho toda autorizacion para solicitar nuevas suscripciones.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Por el Comité Ejecutivo—*Los secretarios.* 676-mz.23-2ed.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Fábrica Uruguaya de Alpargatas"

De conformidad con lo preceptuado por el art. 12 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Piedras núm. 184.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*El Secretario.* 732-mz.20

CREME de la MECQUE DUSSER

Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS sana y benéfica. — Basta una poquísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — PRECIO EN PARIS: 5 Francos.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.

En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerías.

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonoreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO - TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 23 de Marzo de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 6 de Abril de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldra el 22 de Marzo de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldra el 6 Abril de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oreana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

3150-perm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
ABONA	» » á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos	2 » »
	» » por 6 »	3 » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — **C. J. Nuttal**, Gerente

FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, ... metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion—Fundicion de cobre

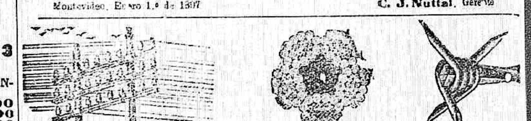

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 C

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el **2 de Abril de 1900** para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante: VANNIER

Saldrá el 16 de Marzo 1900, á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

BRÉSIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 24 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 16 de Marzo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA — Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 280 ó Mercedes 189. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 229-prm.

Doctor Garcia Lagos —MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 128. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m —Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios*, y de nutricion *reumatismo, gota, diabetes y obesidad.*—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2819-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 61. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago intestinos, hígado y la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 184. —Consultas de 1 á 3 p. m. 2374-ab.11.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio 25 de Mayo 2 0. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANDRADOR REMATADOR PUBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1770-prm.